

OF-USEPLAN/MCIV 0370-2020
Guatemala, 04 de Junio de 2020

11 JUN 2020

HORA: 12:01 NOMBRE: HUGO

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

11 JUN 2020

Firma: Hora: 11:10
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFI 073-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el movimiento de metas físicas que complementa las modificaciones presupuestarias tipo AMP por monto de Q.159,000,000.00 tal y como se describe a continuación:

MOVIMIENTOS		
UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Q. 80,000,000.00	Inversión: Comprobante CO2F 3368 SNIP
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Q. 79,000,000.00	Funcionamiento: Comprobante CO2F No. 350 a Nivel Ministerial SICOIN
Total	Q. 159,000,000.00	

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Edwin Angel Pérez Zuniga
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Lidia Luz María Ucayo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000			08	05	2020	350
Unid. Desc:	00						
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		28	05	2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	340.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	340.00	2306

DESCRIPCION: consolidacion Modificacion Meta

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Luz María Ordoñez
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
FIRMA
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Xúñiga
FIRMA
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha	
28	05 2020

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 29/05/2020 No. COMPROBANTE : 3368

Unid. Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-30-2019	08/05/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Estructura : 14-0-2		534.00	16,572.00	17,106.00	
224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOUIMAN, SOLOLA	57.00	897.00	954.00	Metro cuadrado
224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	114.00	1,526.00	1,640.00	Metro cuadrado
224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	71.00	1,043.00	1,114.00	Metro cuadrado
244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS	.00	972.00	972.00	Metro cuadrado
223945	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN ILDEFONSO IXTANHUACAN, HUEHUETENANGO	114.00	1,483.00	1,597.00	Metro cuadrado
244304	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA, CHICHUMULA	.00	1,190.00	1,190.00	Metro cuadrado
224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	98.00	885.00	983.00	Metro cuadrado
258925	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	.00	518.00	518.00	Metro cuadrado
227552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEJUTLA, SAN MARCOS	.00	465.00	465.00	Metro cuadrado
232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TETUN, IXCAN, QUICHE	.00	335.00	335.00	Metro cuadrado
244292	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B LANQUIN, ALTA VERAPAZ	.00	1,564.00	1,564.00	Metro cuadrado
262004	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SANTA MARIA CHICHUMULA, TONICAPAN	.00	1,597.00	1,597.00	Metro cuadrado
261999	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), LA REFORMA, SAN MARCOS	.00	1,604.00	1,604.00	Metro cuadrado
223988	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAUL, QUICHE	80.00	1,268.00	1,348.00	Metro cuadrado
262009	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	.00	1,225.00	1,225.00	Metro cuadrado

Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA

Estructura : 14-0-1

137645 REPOSICION ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GÁLVEZ GARCÍA, EL QUETZAL, SAN MARCOS, CODIGO UDI 12-20-0831-43

Producto Final : CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA

Estructura : 14-0-1

224915 CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCÚ, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO

Producto Final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA

Estructura : 14-0-1

133899 AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, COATEPEQUE, QUICHE, CODIGO UDI 14-04-0122-43

Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA

Estructura : 14-0-1

241971 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE, CODIGO UDI 14-04-0122-43

241817 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO MOJUX, NAHUALA, SOLOLA, 07-05-0147-43

243912 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA COLONIA LAS MARGARTAS, EL BUCARO, VILLA NUEVA, GUATEMALA, CODIGO UDI 07-15-6077-43

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q80,000,000.00 Ampliación porro de inversión
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/05/2020

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unid. Ejecutora:

000

Unid. Desc:

00

No. COMPROBANTE

350

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc, Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificacion

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	2306
14	0	0	1	0	4	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Yicda Ruiz Maria Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

U.S.E.P.A.N.T.

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Edwin Abel Perez Zuniga

Viceministro Administrativo y Financiero,

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Fecha

08 05 2020

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE 3368
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 0805/2020

Tipo Documento Respaso Clase Documento No. Doc. Respaso Fecha Respaso Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-30-2019 0805/2020 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Estructura : 14-P-2					
224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOULMAN, SOLOLA	534.00	18,472.00	954.00	Metro cuadrado
224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	114.00	1,526.00	1,640.00	Metro cuadrado
224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	71.00	1,043.00	1,114.00	Metro cuadrado
244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS	.00	972.00	972.00	Metro cuadrado
223945	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN ILDEFONSO IXAHUACAN, HUEHUETENANGO	114.00	1,483.00	1,597.00	Metro cuadrado
244304	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA, CHQUIMULA	.00	1,190.00	1,190.00	Metro cuadrado
224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	98.00	885.00	983.00	Metro cuadrado
258925	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN MATEO IXATAN, HUEHUETENANGO	.00	518.00	518.00	Metro cuadrado
17552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEJUTLA, SAN MARCOS	.00	465.00	465.00	Metro cuadrado
232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZE'UN, IXCAN, QUICHE	.00	335.00	335.00	Metro cuadrado
244292	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B LANQUIN, ALTA VERAPAZ	.00	1,564.00	1,564.00	Metro cuadrado
262004	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SANTA MARIA CHQUIMULA, TOTONICAPAN	.00	1,597.00	1,597.00	Metro cuadrado
261999	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), LA REFORMA, SAN MARCOS	.00	1,604.00	1,604.00	Metro cuadrado
223988	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE	80.00	1,268.00	1,348.00	Metro cuadrado
262009	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	.00	1,225.00	1,225.00	Metro cuadrado

Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
Estructura : 14-P-1

131645 REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GÁLVEZ GARCÍA, EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI 12-20-0831-43
Producto Final : CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA
Estructura : 14-P-1

224915	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAJUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO	.00	1,101.00	1,101.00	Metro cuadrado
Producto Final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DEBENSIVIZADA Estructura : 14-P-1					
133899	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.	.00	700.00	700.00	Metro cuadrado

Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
Estructura : 14-P-1

241971 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE. CODIGO UDI 14-04-0122-43
241817 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUALA, SOLOLA 07-05-0147-43
3912 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA COLONIA LAS MARGARITAS, EL BUCARO, VILLA NUEVA, GUATEMALA. CODIGO UDI 01-15-5677-43

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

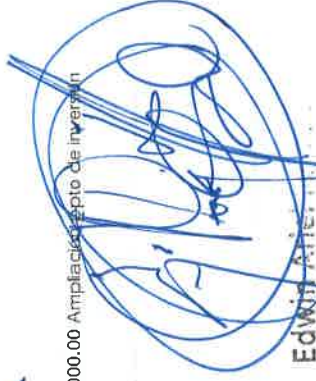
DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q80.000.000.00 Ampliación de Inversión

Licda. Luz María Uscuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
V-S E P L A N
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edwin Arteaga
Viceministro Administrativo y fi
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
08/05/2020



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 073-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- adjunta Comprobantes de Modificación de metas físicas CO2F del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- y del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo AMP por un monto de Q.159,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para las Unidades Ejecutoras para el ejercicio fiscal 2020; tal y como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS		
UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Q. 80,000,000.00	Inversión: Comprobante CO2F 3368 SNIP
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	Q. 79,000,000.00	Funcionamiento: Comprobante CO2F No. 350 a Nivel Ministerial SICOIN
Total	Q. 159,000,000.00	

CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las

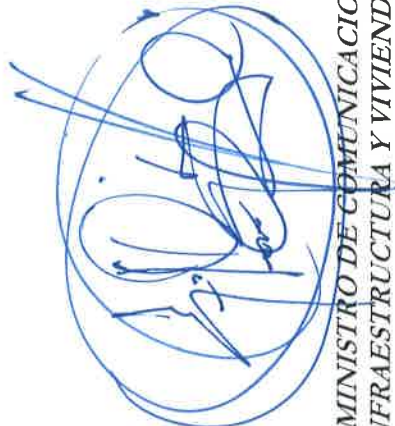


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



REF: Oficio-2.1-089-2020/anb

Guatemala, 11 de Mayo de 2020.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Adjunto a la presente para el efecto correspondiente, el Comprobante de Modificación física **No. 81** de la reprogramación **por un monto de Q. 159,000,000.00** de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

sin otro particular,

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Vo.Bo. Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
12 MAY 2020

Recibido a las: 10 Horas 12 Mts.
Firma: [Firma]

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	206	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		08	05	2020
Unid. Desc:	00					81
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
ACUERDOS		ACUERDO GUBERNATIVO				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	340.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	340.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)

Arq. Oscar Guillermo Sierra Paday
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

Fecha	
08	05
	2020

6

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 8/05/2020 HORA : 20:30.35 REPORTE:
-----------------------------	--	--	---

CÓDIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA	CORRELATIVO NO.: '80'
11130013 - 0	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEF-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 12-2020 UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 23/04/2020
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	131645	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA, EL QUETZAL, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-20-0831-43	0.00	3,852,934.00	3,852,934.00
0	133899	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.	0.00	3,794,070.00	3,794,070.00
0	223945	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO	0.00	5,190,030.00	5,190,030.00
0	223988	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE	0.00	4,438,706.00	4,438,706.00
0	224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	0.00	3,137,877.00	3,137,877.00
0	224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	0.00	3,649,868.00	3,649,868.00
0	224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	0.00	5,341,123.00	5,341,123.00
0	224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	0.00	3,096,954.00	3,096,954.00
0	224915	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAJUCU, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO	0.00	2,450,000.00	2,450,000.00
0	227552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEJUTLA, SAN MARCOS	0.00	1,626,467.00	1,626,467.00
0	232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZETUN, IXCAN, QUICHE	0.00	1,173,549.00	1,173,549.00
0	241817	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX NAHUALA SOLOLA 07 05 0147 43	0.00	4,200,903.00	4,200,903.00
0	241971	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE, CODIGO UDI: 14-04-0122-43	0.00	3,702,093.00	3,702,093.00
0	243912	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA COLONIA LAS MARGARITAS, EL BUCARO, VILLA NUEVA, GUATEMALA, CODIGO UDI: 01-15-6077-43	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
0	244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE CAP SIBINAL SAN MARCOS	0.00	3,401,618.00	3,401,618.00
0	244292	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B LANQUIN, ALTA VERAPAZ.	0.00	5,475,608.00	5,475,608.00
0	244304	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA CHIQUIMULA	0.00	4,166,139.00	4,166,139.00
0	258925	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) , SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	0.00	1,811,384.00	1,811,384.00
0	261999	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE CAP LA REFORMA SAN MARCOS	0.00	5,613,363.00	5,613,363.00
0	262004	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE CAP SANTA MARIA CHIQUIMULA TONICAPAN	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
0	262009	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE CAP SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS	0.00	4,289,241.00	4,289,241.00
Total			0.00	80,000,000.00	80,000,000.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA
0	14	00	001	000	002	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PI
0	14	00	001	000	003	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIEN'
0	14	00	001	000	004	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIEN'
0	14	00	002	000	001	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SA
Total						80,000,000.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 8/05/2020 HORA : 20:30.35 REPORTE:
-----------------------------	--	--	---

CÓDIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA	CORRELATIVO NO.: '80'
11130013 - 0	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 12-2020 UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 23/04/2020
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
41 - COLOCACIONES INTERNAS 1204 - 0092 - BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2020 (DECRETO 20-2020 Y ACUERDO GUBERNATIVO 29-2020) QUETZALES	DÉBITO	CRÉDITO
		80,000,000.00
		80,000,000.00
		80,000,000.00
Total		0.00 80,000,000.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		DÉBITO CRÉDITO
Total		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO QUE TIENE COMO FINALIDAD DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NÚMERO 20-2020 DEL CONGRESO DE LA
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

17

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 8/05/2020
				HORA : 20:29.05
				REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		80

DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	23/04/2020
CLASE MODIFICACIÓN:	AMP	12-2020 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total							79,000,000.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos								
14 00 000 001 000 100 41							79,000,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	0	79,000,000.00
	0.00	79,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS	79,000,000.00
1204-Tenedores Internos de Bonos	79,000,000.00
0092-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2020 (DECRETO 20-2020 Y ACUERDO GUBERNATIVO 29-2020) QUETZALES	79,000,000.00
Total	0.00 79,000,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO QUE TIENE COMO FINALIDAD DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NÚMERO 20-2020 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE- UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 8/05/2020
		HORA : 20:29:05
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA				80

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP	12-2020 UCEE	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000	000-018	Dirección y coordinación	340	Evento
206	14	00	000	001	000	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	340	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Unidad Ejecutora Consolidada										
206-8										

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO QUE TIENE COMO FINALIDAD DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NÚMERO 20-2020 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE- UNIDAD ASIGNATA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA DE APROBACIÓN			
DIA		MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FIRMA

FIRMA

748

Guatemala 08 de Mayo de 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
**Coordinadora Unidad Sectorial
De Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.**



Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Metas Físicas, Snip, Productos y Subproductos**, adicionando para el efecto el Comprobante de ampliación presupuestaria para funcionamiento **No.8 TIPO AMP** y el comprobante de inversión de meta física **No. 3368** así como la copia de la documentación financiera por un monto de **Q.159,000,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin Otro particular.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:  

Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

REF: *Resolución-2.1-030-2020/arb*

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **Ocho de Mayo del dos mil veinte**.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, CON VIGENCIA PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número **321-2019** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el **Artículo 6 "Modificación de Metas Físicas"** donde está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)- en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal dos mil diecinueve", vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinte según acuerdo 321-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **321-2019** referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GPR).

REF: *Resolución-2.1-030-2020/arb*

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Metas físicas, y snip (**Co2f 3368**), productos y subproductos comprobante **No. 8 TIPO AMP**, por un monto de, **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.159,000,000.00)**, A cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Dicha modificación **SI conlleva movimiento de metas físicas** en Virtud que se esta incrementando Meta física a 21 proyectos snip (Inversión) y 340 eventos de Remozamientos, Derivado de la ampliación presupuestaria por medio del Decreto No. 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.

Arq. Carlos *Enrique* González Prado
Jefe Interino ~~Departamento~~ de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala,
PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de SNIP, Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la ampliación presupuestaria, tipo AMP, por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.159,000,000.00)**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala, remozamientos de Centros Educativos, Cocinas Dignas y la reposición, construcción y ampliación de centros educativos, de centros de salud y hospitales; **con CRÉDITO** a los Renglones **171 "Mantenimiento y reparación de edificios", Q.79,000,000.00 y 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Q.80,000,000.00**; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", **Programa 14 "Construcción de Obra Pública"**, a cargo de UCEE.

CRÉDITO

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"
ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.79,000,000.00

Con fecha 16 de abril de 2020, fue publicado el Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la 'Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020', en el Artículo 2 se aprobó la 'Ampliación del Presupuesto General de Egresos del Estado', la cual establece la asignación presupuestaria aprobada para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, de la cual se destinó para su ejecución a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el monto de SETENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES (Q.79,000,000.00) para remozamientos de Centros Educativos y Cocinas Dignas.

Por lo anterior, se solicita el crédito a este renglón de acuerdo con lo establecido en el Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, con el propósito que los proyectos previstos se ejecuten de acuerdo con la reprogramación necesaria para que se alcancen los objetivos planificados con el remozamiento de centros educativos y cocinas dignas, como lo es que los estudiantes tengan las instalaciones apropiadas para que el proceso de enseñanza/aprendizaje se de con las mejores condiciones físicas de infraestructura y además tener las instalaciones apropiadas para la preparación de la refacción/desayuno escolar que el Gobierno actual está apoyando para la disminución de la desnutrición en niños de edad escolar.

La selección de los establecimientos educativos para los remozamientos integrales y cocinas dignas, se hizo con base a los municipios priorizados con pobreza extrema, en seguimiento a las recomendaciones del señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei.



La intervención que se hará para cada establecimiento educativo consistirá en remozamientos integrales, que incluye: el cambio de techos, estructura portante, luminarias, ventanería, puertas, reparación de baños y pintura en general, además se incluirá un cerco perimetral en los establecimientos en los cuales sea necesario hacerlos; así como la construcción de las instalaciones en las cuales se preparará la refacción/desayuno escolar.

Se adjunta el listado de los centros educativos, por municipio, a los cuales se les realizarán remozamientos por daños en su infraestructura y el listado de los establecimientos que contarán con las cocinas para la preparación de los alimentos para los estudiantes que asisten a los mismos.

NO	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO	NO DE REMOZAMIENTOS
REMOZAMIENTOS UCEE			
1	Q 1,000,000.00	15863	2 Remozamientos
2	Q 500,000.00	15859	1 Remozamiento
3	Q 500,000.00	18689	1 Remozamiento
4	Q 1,500,000.00	18690	3 Remozamientos
5	Q 4,500,000.00	16009	9 Remozamientos
6	Q 500,000.00	18443	1 Remozamiento
7	Q 3,500,000.00	17802	7 Remozamiento
8	Q 1,000,000.00	18446	2 Remozamiento
9	Q 2,000,000.00	18440	4 Remozamiento
10	Q 2,500,000.00	18442	5 Remozamiento
11	Q 500,000.00	18441	1 Remozamiento
12	Q 1,500,000.00	18439	3 Remozamiento
13	Q 1,500,000.00	18445	3 Remozamiento
14	Q 2,500,000.00	17795	5 Remozamiento
15	Q 500,000.00	18691	1 Remozamiento
16	Q 2,000,000.00	16021	4 Remozamiento
17	Q 500,000.00	15828	1 Remozamiento
18	Q 2,000,000.00	15829	4 Remozamiento
19	Q 2,000,000.00	17756	4 Remozamiento
20	Q 1,500,000.00	15827	3 Remozamiento
21	Q 5,500,000.00	16010	11 Remozamiento
22	Q 500,000.00	15847	1 Remozamiento
23	Q 5,000,000.00	18693	10 Remozamiento
24	Q 500,000.00	15860	1 Remozamiento
25	Q 500,000.00	15840	1 Remozamiento
26	Q 1,500,000.00	15838	3 Remozamiento
27	Q 500,000.00	15868	1 Remozamiento
28	Q 500,000.00	15845	1 Remozamiento
29	Q 500,000.00	18694	1 Remozamiento
30	Q 500,000.00	15864	1 Remozamiento

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.
PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv

31	Q	500,000.00	16018	1 Remozamiento
32	Q	500,000.00	18708	1 Remozamiento
33	Q	1,000,000.00	15841	2 Remozamiento
34	Q	500,000.00	15849	1 Remozamiento
35	Q	1,000,000.00	15846	2 Remozamiento
36	Q	500,000.00	15852	1 Remozamiento
37	Q	2,500,000.00	15850	5 Remozamiento
38	Q	1,500,000.00	15869	3 Remozamiento
39	Q	4,500,000.00	18695	8 Remozamiento
40	Q	500,000.00	18696	1 Remozamiento
41	Q	500,000.00	18697	1 Remozamiento
42	Q	500,000.00	18698	1 Remozamiento
43	Q	500,000.00	18699	1 Remozamiento
44	Q	2,000,000.00	18700	4 Remozamiento
45	Q	500,000.00	18696	1 Remozamiento
46	Q	1,000,000.00	15842	2 Remozamiento
47	Q	500,000.00	15837	1 Remozamiento
48	Q	1,000,000.00	15843	2 Remozamiento
49	Q	500,000.00	15870	1 Remozamiento
50	Q	500,000.00	16011	1 Remozamiento
51	Q	1,000,000.00	18701	2 Remozamiento
52	Q	500,000.00	18702	1 Remozamiento
53	Q	500,000.00	15856	1 Remozamiento
	Q	70,000,000.00		140 Remozamientos

Haciendo la salvedad que el monto solicitado para cocinas dignas es de 9,000,000.00 para 200 cocinas las cuales se encuentran distribuidas en los centros de costo mencionados anteriormente, haciendo un total de 79,000,000.000 de ampliación presupuestaria para cumplir con los compromisos adquiridos para el ejercicio fiscal 2020

Dicha ampliación presupuestaria **Si conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que se está incrementando 340 eventos de Remozamientos de Edificios públicos que corresponden a 200 cocinas dignas y 140 Remozamientos de Edificios públicos en el sub producto de Dirección y coordinación y Sub producto de Remozamientos de edificios públicos.

25

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NAC. DE USO NO COMÚN" Q.80,000,000.00

El Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la 'Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020', en el Artículo 2 se aprobó la 'Ampliación del Presupuesto General de Egresos del Estado', establece la asignación presupuestaria aprobada para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, de la cual se destinó para su ejecución a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el monto de OCHENTA MILLONES DE QUETZALES (Q.80,000,000.00) para la reposición, construcción y ampliación de centros educativos, centros de salud y hospitales.

Por lo anterior, se solicita el crédito a este renglón de acuerdo con lo establecido en el Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, con el propósito que los proyectos previstos se ejecuten de acuerdo con la reprogramación necesaria para que se alcancen los objetivos planificados con la reposición, construcción y ampliación de centros educativos, centros de salud y hospitales, como lo es que los estudiantes tengan las instalaciones apropiadas para la atención apropiada y en las condiciones apropiadas, tanto para los estudiantes como para las personas en general que asisten para su atención a los centros de salud y hospitales.

**PROYECTO: 001 CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Q.22,000,000.00**

1. 131645 REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARÍA ALBERTINA GÁLVEZ GARCÍA, EL QUETZAL, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-20-0831-43
2. 241817 " AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO XIQUÍX, NAHUALA, SOLOLÁ 07-05-0147-43
3. 243912 AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA COLONIA LAS MARGARITAS, EL BUCARO, VILLA NUEVA, GUATEMALA.
4. 241971 AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHÉ.
5. 224915 CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO SAN CARLOS YAJAUCÚ, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO
6. 133899 AMPLIACIÓN INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, COATEPÉQUE, QUETZALTENANGO.

Se hace la salvedad que los proyectos snip se encuentran en estado PENDIENTE, y que la Unidad de construcción de Edificios del Estado -UCEE- No dispondrá de los recursos asignados a estos snip hasta que se encuentren en estado APROBADO

**PROYECTO: 002 CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**
Q.58,000,000.00

- 7. 223945 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO
- 8. 223988 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE
- 9. 224014 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA
- 10. 224020 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO
- 11. 224103 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE
- 12. 224123 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE
- 13. 227552 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI) , TEJUTLA, SAN MARCOS
- 14. 232678 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZETUN, IXCAN, QUICHÉ
- 15. 244266 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS.
- 16. 244292 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B LANQUIN, ALTA VERAPAZ.
- 17. 244304 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA, CHIQUIMULA
- 18. 258925" MEJORAMIENTO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO
- 19. 261999 CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) LA REFORMA, SAN MARCOS
- 20. 262009 AMPLIACION CENTRO DE ATENCION PERMANENTE, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS
- 21. 262004 CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA MARIA CHIQUIMULA, TOTONICAPAN.

Se solicita el credito a los snips mencionados derivado que se tiene contemplado iniciar la ejecución en el presente ejercicio fiscal 2020, esto debido que se pretende el apoyo a la infraestructura salud, con mayor importancia debido a la situación actual a nivel mundial de Covid - 19. Ya que es prioridad la intervención para los edificios de salud,

La solicitud sera financiada atravez del la ampliación presupuestaria otorgada en el Decreto No. 20-2020 del Congreso de La Republica de Guatemala.

Nota :

El monto solicitado a los proyectos es equivalente a la solicitud de financiamiento registrada en el sistema Nacional de Inversión publica -SNIP- Acorde con la meta global del proyecto es decir el valor total de la obra, el cual esta distribuido en proyectos multianuales y de tres años, así mismo se solicita el monto para poder tener la disponibilidad financiera para cumplir a totalidad con el monto financiero solicitado de cada proyecto antes mencionado.

Se hace la salvedad que los proyectos snip se encuentran en estado PENDIENTE, y que la Unidad de construcción de Edificios del Estado -UCEE- No dispondrá de los recursos asignados a estos snip hasta que se encuentren en estado APROBADO

NOTA

La modificación presupuestaria por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.159,000,000.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -

La presente modificación **si conlleva movimiento de metas físicas** en la parte de **CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO** en virtud que se está Aumentado 140 Eventos de remozamientos de edificios Públicos y 200 Remozamientos de cocinas dignas haciendo un total de 340 eventos en el producto de Dirección y Coordinación Y sub producto de Remozamientos de Edificios públicos.

Así mismo Si Conlleva Movimiento de metas físicas en **CREDITOS DE INVERSIÓN** en Virtud que se está aumentando **la construcción de edificios** con **proyectos** ship reflejados en el comprobante de Meta física no 3368.

Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

Ag. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle A 8 49, zona 10, Guatemala.
PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt



Síguenos en: uceeciv

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 8/05/2020
				HORA : 16:58.56
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-			

DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	41	Total	79,000,000.00	0.00
--------------	------------------------------------	----	----	-----	-----	-----	-----	----	-------	---------------	------

0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos			0	79,000,000.00
				0.00	79,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS					79,000,000.00
1204-Tenedores	Internos de Bonos				79,000,000.00
0092-BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2020 (DECRETO					79,000,000.00
20-2020 Y ACUERDO GUBERNATIVO 29-2020) QUETZALES					
			Total	0.00	79,000,000.00

DESCRIPCIÓN	Ampliación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 20-2020 del Congreso de la Republica de Guatemala, remozamientos de Centros Educativos y Cocinas Dignas; renglón presupuestario 171 "Mantenimiento y reparación de edificios". Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ara. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
FIRMA

Ara. Juan Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

29

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
	PAGINA	:	2	DE 2
	FECHA	:	8/05/2020	
	HORA	:	16:58.56	

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-		

DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	Dirección y coordinación	340	Evento
206	14	00	000	001	000	Remozamiento de Edificios Públicos	340	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados								
15827-1; 15828-1; 15829-1; 15837-1; 15838-3; 15840-1; 15841-2; 15842-1; 15843-1; 15845-1; 15846-2; 15847-1; 15849-1; 15850-1; 15852-1; 15856-1; 15859-1; 15860-1; 15863-1; 15864-1; 15868-2; 15869-1; 15870-1; 15873-1; 16009-3; 16010-2; 16011-1; 16012-1; 16013-1; 16018-1; 16020-2; 16021-3; 17756-1; 17763-2; 17795-4; 17802-2; 18439-2; 18440-2; 18441-2; 18442-2; 18443-2; 18444-2; 18445-2; 18446-2; 18447-2; 18689-1; 18690-1; 18691-1; 18693-1; 18694-1; 18695-1; 18696-1; 18697-1; 18698-1; 18699-1; 18700-1; 18701-1; 18702-1; 18708-1; 18710-1; 18711-1; 18712-1; 18713-1; 18714-1; 18715-1; 18716-1; 18717-1; 18718-1; 18719-1;								

DESCRIPCIÓN	Ampliación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala, remozamientos de Centros Educativos y Cocinas Dignas; renglón presupuestario 171 "Mantenimiento y reparación de edificios". Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Pradío
Jefe Interino del Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
FIRMA: 
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

29

SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 08/05/2020
Hora emisión : 16:39:20
Página : 1 de 2



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	08/05/2020	3368

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-30-2019	08/05/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente

Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD
Estructura : 14-0-2

224074	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOULIMAN, SOLOLA	57.00	997.00	954.00	Metro cuadrado
224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	114.00	1,526.00	1,640.00	Metro cuadrado
224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACATENANGO, HUEHUETENANGO	71.00	1,043.00	1,114.00	Metro cuadrado
244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS	00	972.00	972.00	Metro cuadrado
223945	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN ILDEFONSO ITAHUACAN, HUEHUETENANGO	114.00	1,483.00	1,597.00	Metro cuadrado
244304	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA, CHICHUMULA	00	1,190.00	1,190.00	Metro cuadrado
224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	98.00	885.00	983.00	Metro cuadrado
258925	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN MATEO K'AT'AN, HUEHUETENANGO	00	518.00	518.00	Metro cuadrado
227552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEJUTLA, SAN MARCOS	00	465.00	465.00	Metro cuadrado
232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TETUN, IXCAN, QUICHE	00	335.00	335.00	Metro cuadrado
244292	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO 3 LANQUIN, ALTA VERAPAZ	00	1,564.00	1,564.00	Metro cuadrado
262004	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA MARIA CHICHUMULA, TOTONICAPAN	00	1,597.00	1,597.00	Metro cuadrado
261999	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) LA REFORMA, SAN MARCOS	00	1,604.00	1,604.00	Metro cuadrado
223988	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE	80.00	1,268.00	1,348.00	Metro cuadrado
262009	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	00	1,225.00	1,225.00	Metro cuadrado

Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA
Estructura : 14-0-1

137645	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA, EL QUEZAL SAN MARCOS, CODIGO UDI 12-28-0831-43	00	1,101.00	1,101.00	Metro cuadrado
--------	--	----	----------	----------	----------------

Producto Final : CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION BASICA

Estructura : 14-0-1

224915	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS VAJAUCL, SAN JUAN IK'OOY, HUEHUETENANGO	00	700.00	700.00	Metro cuadrado
--------	--	----	--------	--------	----------------

Producto Final : AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA

Estructura : 14-0-1

133899	AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, COATEQUE, QUETZALENANGO	00	1,084.00	1,084.00	Metro cuadrado
--------	--	----	----------	----------	----------------

Producto Final : AMPLIACION DE ESCUELAS DE PRIMARIA

Estructura : 14-0-1

241971	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QUICHE, CODIGO UDI 14-04-0322-43	00	1,058.00	1,058.00	Metro cuadrado
241817	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XICUJ, NAHUJALA, SOLOLA, 07-05-0147-43	00	1,200.00	1,200.00	Metro cuadrado
243912	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL SUBAL MIXTA COLOMIA LAS MARGARITAS, EL SUCARO, VILLA NUEVA GUATEMALA, CODIGO UDI 01-15-4971-43	00	1,143.00	1,143.00	Metro cuadrado

3



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 08/05/2020
Hora emisión : 16:39:20
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un Monto de Q80,000,000.00 Ampliación ppto de inversión

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
08/05/2020



CUADRO DE INCREMENTO DE METAS

NO	SNIP	PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	P.P VIGENTE	Ampliación PFTO 2020	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE
15	227552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNIO INFANTIL (CAIMI) , TEJUTLA, SAN MARCOS	TEJUTLA	SAN MARCOS	0	1,626,467.00	0	465	465
16	232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZE'UTUN, IXCAN, QUICHE	IXCAN	QUICHE	0	1,173,549.00	0	335	335
17	244292	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B LANQUIN, ALTA VERAPAZ	LANQUIN	ALTA VERAPAZ	0	5,475,608.00	0	1564	1564
18	262004	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA MARIA CHIQUMULA, TOTONICAPAN	SANTA MARIA CHIQUMULA	TOTONICAPAN	0	5,588,073.00	0	1597	1597
19	261999	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) LA REFORMA, SAN MARCOS	LA REFORMA	SAN MARCOS	0	5,613,363.00	0	1604	1604
20	223988	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE	SAN GASPAR CHAJUL	QUICHE	280,975.00	4,438,706.00	80	1268	1348
21	262009	AMPLIACION CENTRO DE ATENCION PERMANENTE, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	SAN MARCOS	0	4,289,241.00	0	1225	1225

Q 58,000,000.00

Arg. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



CUADRO DE INCREMENTO DE METAS

NO	SNIP	PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	P.F. VIGENTE	Ampliación PFO 2020	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE
1	131645	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARÍA ALBERTINA GALVEZ GARCÍA, EL QUETZAL, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-20-0831-43	EL QUETZAL	SAN MARCOS	0	3,852,934.00	0	1101	1101
5	224915	CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO SAN CARLOS YAJAJUCÚ, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO	SAN JUAN IXCOY	HUEHUETENANGO	0	2,450,000.00	0	700	700
6	133899	AMPLIACIÓN INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.	COATEPEQUE	QUETZALTENANGO	0	3,794,070.00	0	1084	1084
4	241971	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON, ZACUALPA, QICHÉ.	ZACUALPA	QICHÉ	0	3,702,093.00	0	1058	1058
2	241817	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUALA, SOLOLA 07-05-0147-43	NAHUALA	SOLOLA	0	4,200,903.00	0	1200	1200
3	243912	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA COLONIA LAS MARGARITAS, EL BUCARO, VILLA NUEVA GUATEMALA.	VILLA NUEVA	GUATEMALA	0	4,000,000.00	0	1143	1143
SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA EDIFICIOS EDUCATIVOS						22,000,000.00			

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

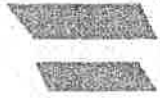


CUADRO DE INCREMENTO DE METAS

NO	SNIP	PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	P.P VIGENTE	Ampliación P.P.O 2020	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE
MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD									
7	224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	SAN LUCAS TOLIMAN	SOLOLA	199,378.00	3,137,877.00	57	897	954
8	224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	ZACUALPA	QUICHE	398,195.00	5,341,123.00	114	1526	1640
9	224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	JACALTENANGO	HUEHUETENANGO	248,429.00	3,649,868.00	71	1043	1114
10	244266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS.	SIBINAL	SAN MARCOS	0	3,401,618.00	0	972	972
11	223945	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO	SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN	HUEHUETENANGO	398,195.00	5,190,030.00	114	1483	1597
12	244304	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD IPALA, CHIQUEMULA	IPALA	CHIQUEMULA	0	4,166,139.00	0	1190	1190
13	224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	CHICHICASTENANGO	QUICHE	343,824.00	3,096,954.00	98	885	983
14	258925	MEJORAMIENTO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	SAN MATEO IXTATAN	HUEHUETENANGO	0	1,811,384.00	0	518	518

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV-

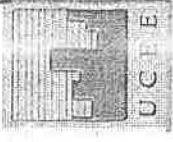
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Ref.: 0.4-0-365-2020 FL/r/m

Guatemala, 08 de mayo de 2020.

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

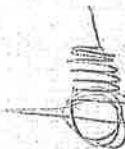
Adjunto sírvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de SNIP, Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas; la ampliación presupuestaria, tipo AMP, por un monto de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.159,000,000.00), de acuerdo a los destinos establecidos en el Decreto Número 20-2020; con CRÉDITOS a los Renglones 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", Q.79,000,000.00 y 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Q.80,000,000.00; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.

Se adjuntan los reportes del Listado General de Reprogramación de SNIP, el Comprobante de Reprogramación de Subproductos número 8, en estado solicitado y las fichas de SNIP (SEGEPLAN) que muestran el presupuesto solicitado para el año 2020.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

Resolución de Autorización de Reprogramación de SNIP, Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas
Número 12-2020 -UCEE
Guatemala, 23 de abril de 2020
La Dirección.



CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 25-2018 del Congreso de la República "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE", con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020; en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 10 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala 'Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte', establece una asignación presupuestaria para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por valor de Setecientos veinticuatro millones (Q.724,000,000.00), asignado para 'Remozamiento y ampliación de centros de salud y hospitales' Q.58,000,000.00, 'Reposición, construcción y ampliación de centros educativos' Q.22,000,000.00, 'Remozamiento de centros educativos Q.70,000,000.00 y 'Cocinas Dignas' Q.9,000,000.00, totalizando Q.159,000,000.00 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-; con oficios: números 633 y 699 del Ministerio de Finanzas Públicas y el Oficio Circular No. UDAF 0019-2020 de la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicitan realizar las gestiones presupuestarias para darle cumplimiento a los destinos que establece el Decreto Número 20-2020.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR INTERINO de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE- nombramiento hecho con el Acuerdo Ministerial No. 115-A-2020, de fecha 22 de Enero de 2020, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2020-022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 115-2020, de fecha 20 de enero de 2020; en cumplimiento del Artículo 240 de la Constitución Política de la República de Guatemala y con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias, Decreto No. 101-97 'Ley Orgánica de Presupuesto' y los artículos 5, 6 y 10 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante las Reprogramación de SNIP, Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, la ampliación presupuestaria, tipo AMP, por un monto de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.159,000,000.00), de acuerdo a los destinos establecidos en el Decreto Número 20-2020; con CRÉDITOS a los Renglones 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", Q.79,000,000.00 y 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Q.80,000,000.00; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICCIIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de obras (SNIP), Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

(Firma)
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Instituciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

INVERSIÓN
RENGLÓN 332
"CONSTRUCCIONES DE
BIENES NACIONALES DE
USO NO COMÚN"

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc, Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 1 de 4	FECHA : 8/05/2020
HORA : 18:39.14	R00814904.RPT

Ejercicio: 2020
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
131645	2	23/04/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,852,934.00	12-2020 UCEE	23/04/2020	
133899	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,794,070.00	12-2020 UCEE	23/04/2020	
223945	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,588,225.00	12-2020 UCEE	04/05/2020	
223988	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	4,719,681.00	12-2020 UCEE	08/05/2020	
224014	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,337,255.00	12-2020 UCEE	04/05/2020	
224020	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,898,297.00	12-2020 UCEE	04/05/2020	

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBB-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Mrg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO	
R00814904.RPT	
PAGINA : 2 de 4	FECHA : 8/05/2020
HORA : 18:39.14	

Ejercicio: 2020
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
224103	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,739,318.00	12-2020 UCEE	04/05/2020

224123	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,440,778.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
--------	---	------------	---	------------	--------------	--------------	------------

224915	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	2,450,000.00	12-2020 UCEE	05/05/2020
--------	---	------------	---	------------	--------------	--------------	------------

227552	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	1,626,467.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
232678	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	1,173,549.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
241817	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	4,200,903.00	12-2020 UCEE	23/04/2020

Lic. Francisco Roberto Ramírez
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Serna Páez
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
39

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 3 de 4	FECHA : 8/05/2020
HORA : 18:39:14	R00814904.RPT

Ejercicio: 2020
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
241971	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,702,093.00	12-2020 UCEE	23/04/2020

243912	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	4,000,000.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
244266	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,401,618.00	12-2020 UCEE	04/05/2020

244292	3	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,475,608.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
244304	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	4,166,139.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
258925	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	1,811,384.00	12-2020 UCEE	04/05/2020

Lic. Francisco Roberto Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

30

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 4 de 4

FECHA : 8/05/2020

HORA : 18:39.14

R00814904.RPT

Ejercicio: 2020
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
261999	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,613,363.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
262004	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,588,073.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
262009	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	4,289,241.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
RESPALDO							

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Francisco Llanero Ramirez
Jefe, Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO	
R00814904.RPT	
PAGINA : 1 de 7	FECHA : 8/05/2020
HORA : 18:39.53	

Ejercicio: 2020
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.
Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
131645	2	23/04/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,852,934.00		23/04/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
14	00	001	000	002	1220	332	41	1204	0092		0.00	3,852,934.00	3,852,934.00
Total											0.00	3,852,934.00	3,852,934.00
AUTORIZADO											3,852,934.00	3,852,934.00	

133899	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	3,794,070.00	12-2020 UCEE	23/04/2020
--------	---	------------	---	------------	--------------	--------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
14	00	001	000	004	0920	332	41	1204	0092		0.00	3,794,070.00	3,794,070.00
Total											0.00	3,794,070.00	3,794,070.00
AUTORIZADO											3,794,070.00	3,794,070.00	

223945	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	5,588,225.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
--------	---	------------	---	------------	--------------	--------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
14	00	002	000	001	1309	332	41	1204	0074		398,195.00	0.00	398,195.00
14	00	002	000	001	1309	332	41	1204	0092		0.00	5,190,030.00	5,190,030.00
Total											398,195.00	5,190,030.00	5,588,225.00

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Mag. Oscar Guillermo Serna Ponce
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE

42

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 2 de 7

FECHA : 8/05/2020

HORA : 18:39:53

R00814904.RPT

Ejercicio: 2020

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

Lic. Francisco Laporte Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
223988	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la	AUTORIZADO	4,719,681.00	12-2020 UCEE	08/05/2020

República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra
Pública", a cargo de UCEE.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1405	332	41	1204	0074		280,975.00	0.00	280,975.00
14	00	002	000	001	1405	332	41	1204	0092		0.00	4,438,706.00	4,438,706.00
Total											280,975.00	4,438,706.00	4,719,681.00
AUTORIZADO											3,337,255.00	12-2020 UCEE	04/05/2020

224014

04/05/2020

Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la

República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra
Pública", a cargo de UCEE.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	0713	332	41	1204	0074		199,378.00	0.00	199,378.00
14	00	002	000	001	0713	332	41	1204	0092		0.00	3,137,877.00	3,137,877.00
Total											199,378.00	3,137,877.00	3,337,255.00
AUTORIZADO											3,898,297.00	12-2020 UCEE	04/05/2020

224020

04/05/2020

Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la

República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra
Pública", a cargo de UCEE.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1307	332	41	1204	0092		0.00	3,649,868.00	3,649,868.00
14	00	002	000	001	1307	332	41	1204	0074		248,429.00	0.00	248,429.00
Total											248,429.00	3,649,868.00	3,898,297.00

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO

R00814904.RPT

PAGINA : 4 de 7

FECHA : 8/05/2020

HORA : 18:39.53

Ejercicio: 2020
Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Lic. FRANCISCO LAURENTE RAMIREZ
Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
227552	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la	AUTORIZADO	1,626,467.00	1,626,467.00	04/05/2020	

República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra
Pública", a cargo de UCEE.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1210	332	41	1204	0092		0.00	1,626,467.00	1,626,467.00
Total											0.00	1,626,467.00	1,626,467.00
											AUTORIZADO	1,173,549.00	1,173,549.00
												12-2020 UCEE	04/05/2020

232678

2

04/05/2020

República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra
Pública", a cargo de UCEE.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1420	332	41	1204	0092		0.00	1,173,549.00	1,173,549.00
Total											0.00	1,173,549.00	1,173,549.00
											AUTORIZADO	4,200,903.00	4,200,903.00
												12-2020 UCEE	23/04/2020

241817

2

04/05/2020

República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra
Pública", a cargo de UCEE.

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	0705	332	41	1204	0092		0.00	4,200,903.00	4,200,903.00
Total											0.00	4,200,903.00	4,200,903.00
											AUTORIZADO	3,702,093.00	3,702,093.00
												12-2020 UCEE	23/04/2020

241971

2

04/05/2020

República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra
Pública", a cargo de UCEE.

85

Filtros: Doc. Respaldo = 12-2020 UCEE, Estado = AUTORIZADO

Ejercicio: 2020

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
Unidad Administrativa: UCEE

Unidad Administrativa: UCEE

Lic. Francisco Llanero Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Conservación de Edificios del Estado
-UCBB-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Hoy. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCER-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PAGINA : 5 de 7
FECHA : 8/05/2020
HORA : 18:39.53
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	001	000	002	1404	332	41	1204	0092		0.00	3,702,093.00	3,702,093.00
									Total		0.00	3,702,093.00	3,702,093.00
2										AUTORIZADO	4,000,000.00	12-2020 UCCEE	04/05/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
14	00	001	000	001	1208	332	41	1204	0092		0.00	3,401,618.00	3,401,618.00
Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Rengión 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.													
Total													
											0.00	3,401,618.00	5,475,608.00
											AUTORIZADO	12-2020 UCEE	04/05/2020
Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Rengión 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.													
Total													
											0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
											AUTORIZADO	12-2020 UCEE	04/05/2020

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	002	000	001	1611	332	41	1204	0092		0.00	5,475,608.00	5,475,608.00
									Total		0.00	5,475,608.00	5,475,608.00

Ejercicio: 2020

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.

Unidad Administrativa: UCEE

Lic. Francisco Zamorero Ramirez

Jefe de Dependencias Financieras y Suministros

Unidad de Construcción de Edificios del Estado

-UCBB-

Ministerio de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Serna Pacay

Director Interno

Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
244304	2	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la	AUTORIZADO	4,166,139.00	12-2020 UCEE	04/05/2020
			República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes				
			nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41				
			"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra				
			Pública", a cargo de UCEE.				

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
14	00	002	000	001	2011	332	41	1204	0092		0.00	4,166,139.00	4,166,139.00
Total													
											0.00	4,166,139.00	4,166,139.00
AUTORIZADO													
República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes													
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41													
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra													
Pública", a cargo de UCEE.													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
14	00	002	000	001	1318	332	41	1204	0092		0.00	1,811,384.00	1,811,384.00
Total													
											0.00	1,811,384.00	1,811,384.00
AUTORIZADO													
República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes													
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41													
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra													
Pública", a cargo de UCEE.													

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
14	00	002	000	001	1221	332	41	1204	0092		0.00	5,613,363.00	5,613,363.00
Total													
											0.00	5,613,363.00	5,613,363.00
AUTORIZADO													
República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes													
nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41													
"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra													
Pública", a cargo de UCEE.													

261999	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la										
			República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes										
			nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41										
			"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra										
			Pública", a cargo de UCEE.										
262004	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la										
			República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes										
			nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41										
			"Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra										
			Pública", a cargo de UCEE.										

Ejercicio: 2020

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

Lic. Francisco Ramiro Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO												
262009	1	04/05/2020	Ampliación presupuestaria Decreto 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala; Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
				14	00	002	000	001	0806	332	41	1204	0092		0.00	5,588,073.00	5,588,073.00		
				Total													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
																	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
																	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
																	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
																	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
																	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
																	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
																	0.00	5,588,073.00	5,588,073.00
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				
													0.00	5,588,073.00	5,588,073.00				

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CRÉDITO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------------------	-----------	--------------	---------

PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

11130013	206	14	000	001	000	002						1204	0092	131645	EL QUETZAL	SAN MARCOS	3,852,934.00
11130013	206	14	000	001	000	002						1204	0092	241817	NAHUALA	SOLOLA	4,200,903.00
11130013	206	14	000	001	000	002						1204	0092	243912	VILLA NUEVA	GUATEMALA	4,000,000.00
11130013	206	14	000	001	000	002						1204	0092	241971	ZACUALPA	QUICHE	3,702,093.00
11130013	206	14	000	001	000	003						1204	0092	224915	SAN JUAN IXCOY	HUEHUETENANGO	2,450,000.00
11130013	206	14	000	001	000	004						1204	0092	133899	COATEPEQUE	QUETZALTENANGO	3,794,070.00
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"																	
PROYECTO 002 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL"																	
11130013	206	14	000	002	000	001						1204	0092	223945	SAN ILDEFONSO	HUEHUETENANGO	5,190,030.00
11130013	206	14	000	002	000	001						1204	0092	223988	SAN GASPAR CHAJUL	QUICHE	4,438,706.00
11130013	206	14	000	002	000	001						1204	0092	224014	SAN LUCAS TOLIMAN	SOLOLA	3,137,877.00

Lic. Francisco Francisco Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCCEB-
Ministerio de Comunicaciones

Ingr. Oscar Guillermo Sosa Páez
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCEB-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

(cifras en quezales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CRÉDITO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------------------	-----------	--------------	---------

11130013	206	14	000	002	000	001	332	1307	41	1204	0092	224020	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACAL TENANGO, HUEHUETENANGO	JACAL TENANGO	HUEHUETENANGO	Q	3,649,868.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1404	41	1204	0092	224103	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE	ZACUALPA	QUICHE	Q	5,341,123.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1406	41	1204	0092	224123	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE	CHICHICASTENANGO	QUICHE	Q	3,096,954.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1210	41	1204	0092	227552	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI), TEJUTLA, SAN MARCOS	TEJUTLA	SAN MARCOS	Q	1,625,467.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1420	41	1204	0092	232678	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA TZETUN, IXCAN, QUICHE	IXCAN	QUICHE	Q	1,173,549.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1208	41	1204	0092	214266	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SIBINAL, SAN MARCOS	SIBINAL	SAN MARCOS	Q	3,401,618.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1611	41	1204	0092	244292	CENTRO DE SALUD TIPO B, LANQUIN, ALTA VERAPAZ	LANQUIN	ALTA ERAPAZ	Q	5,475,608.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	2011	41	1204	0092	244304	CENTRO DE SALUD, IPALA, CHIQUIMULA	IPALA	CHIQUIMULA	Q	4,166,139.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1316	41	1204	0092	258925	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	SAN MATEO IXTATAN	HUEHUETENANGO	Q	1,811,384.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1221	41	1204	0092	261999	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), LA REFORMA, SAN MARCOS	LA REFORMA	SAN MARCOS	Q	5,613,363.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	1202	41	1204	0092	262009	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	SAN MARCOS	Q	4,289,241.00
11130013	206	14	000	002	000	001	332	0806	41	1204	0092	262004	CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP), SANTA MARIA CHIQUIMULA, TOTONICAPAN	SANTA MARIA CHIQUIMULA	TOTONICAPAN	Q	5,588,073.00
TOTAL PROYECTO 002 "CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL"																	58,000,000.00
TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"																	80,000,000.00

Lic. Francisco Antonio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
- UCEE
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sosa Barrios
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Infraestructura, Infraestructura y Vivienda



15
1



Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 07/05/2020
Hora: 04:37 PM

0131645 - REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARÍA ALBERTINA GÁLVEZ GARCÍA, EL QUETZAL, SAN MARCOS. CÓDIGO UDI: 12-20-0831-43
SNIP - SEGEPLAN Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

REPOSICION ESCUELA PRIMARIA

1,745.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

REPOSICION ESCUELA PRIMARIA

1,745.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Decreto 2017:

Fecha de inicio de la fase: 02/01/2020

Decreto 2018:

Fecha de finalización: 30/12/2021

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

Reposición de infraestructura educativa con los siguientes trabajos:

- 6 Aulas primaria
- 1 modulo de gradas
- 1 modulo de servicio sanitario
- Dirección, bodega, cocina
- Obrea estior

Ang. Oscar Guillermo Sierra Palacios
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCRE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:----

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	3,852,933.93	3,826,462.51	0.00	0.00	7,679,396.44
Recursos internos :	3,852,933.93	3,826,462.51	0.00	0.00	7,679,396.44
Gobierno central :	3,852,933.93	3,826,462.51	0.00	0.00	7,679,396.44
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL							352,547	692,310	692,510	692,510	758,469	664,588
Recursos internos							352,547	692,310	692,510	692,510	758,469	664,588
Gobierno central :							352,547	692,310	692,510	692,510	758,469	664,588
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Acabados	m²	1,260	11,338		
Cimentación	Metro	1,141	60		



0241817 - AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XIQUIX, NAHUALA, SOLOLA 07-05-
0147-43
SNIP - SEGEPLAN

Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión:
Hora:

07/05/2020
0: 38 PM

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA

1,476.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA

343.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2020

Fecha de finalización:

31/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

MODULO 1 PRIMER NIVEL DE 3 AULAS, Y 3 EN SEGUNDO NIVEL. MODULO 2 PRIMER NIVEL 2 AULAS, Y 2 EN SEGUNDO NIVEL, MODULO DE GRADAS, COCINA , DIRECCION, AREA DE JUEGOS.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Decreto 2017:
Decreto 2018:
Decreto 2019:

Ang. Oscar Guillermo Sierra Palacios
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCER-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	1,200,902.99	3,966,617.20	0.00	0.00	5,167,520.19
Recursos internos :	1,200,902.99	3,966,617.20	0.00	0.00	5,167,520.19
Gobierno central :	1,200,902.99	3,966,617.20	0.00	0.00	5,167,520.19
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL							104,644	291,400	186,757	186,757	186,757	244,590
Recursos internos							104,644	291,400	186,757	186,757	186,757	244,590
Gobierno central :							104,644	291,400	186,757	186,757	186,757	244,590
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes :												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Cimentación	Metro	271			
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	1,379			
Trabajos preliminares	m²	1,810			
PROGRAMACION FISICA ANUAL	m²	77			
Instalaciones (interior edificio)	Metro	113			

2,020

3



Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 07/05/2020
Hora: 0:38 PM

0243912 - AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA COLONIA LAS MARGARITAS, EL BUCAR, VILLA NUEVA, GUATEMALA. CODIGO UDI: 01-15-6077-43
SNIP - SEGEPLAN Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA

1,162.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA

279.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase: 02/01/2020

Decreto 2017:

Decreto 2018:

Fecha de finalización: 31/12/2021

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

Construccion de la infraestructura educativa con los siguientes trabajos:

Cambio de techo 7 aulas

cambio de techo 1 modulo de gradas

Reposiciones (pintura general, cableado electrico, cambio de luminarias,sanitarios, muro perimetral)
construccion de 6 aulas
modulo de gradas

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	976,112.16	3,090,182.42	0.00	0.00	4,066,294.58
Recursos internos :	976,112.16	3,090,182.42	0.00	0.00	4,066,294.58
Gobierno central :	976,112.16	3,090,182.42	0.00	0.00	4,066,294.58
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL										326,112	325,000	325,000
Recursos internos										326,112	325,000	325,000
Gobierno central :										326,112	325,000	325,000
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Cimentación	Metro	210			
Trabajos preliminares	m²	1,565			
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaминamiento)	m²	1,924			



Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 07/05/2020
Hora: 04:39 PM

0241971 - AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE HERMOGENES FIGUEROA GIRON,
ZACUALPA, QUICHE. CODIGO UDI: 14-04-0122-43
SNIP - SEGEPLAN
Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA

1,431.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA

343.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2020

Fecha de finalización: 31/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

el proyecto consiste en la construcción de 1 modulo nuevo (8 aulas + servicios sanitarios + direccion + bodega + modulo de gradas) remozamiento de modulos existentes cambio de estructura portante, cambio de cubierta a lamina termoacustica, ventaneria y puertas nuevas, mantenimiento de bateria de servicios sanitarios y reparaciones de pisos.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:----

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	1,202,092.49	3,807,560.48	0.00	0.00	5,009,652.97
Recursos internos :	1,202,092.49	3,807,560.48	0.00	0.00	5,009,652.97
Gobierno central :	1,202,092.49	3,807,560.48	0.00	0.00	5,009,652.97
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL							101,295	290,773	189,478	189,478	189,478	241,591
Recursos internos							101,295	290,773	189,478	189,478	189,478	241,591
Gobierno central							101,295	290,773	189,478	189,478	189,478	241,591
Comunidad												
Aporte municipal												
Otros aportes												
Otras fuentes												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Cimentación	Metro	282			
Estructuras (incluye muros, techos y/o trabajos preliminares)	m²	1,327			
Obra exterior y complementaria	m²	1,768			
Instalaciones (interior edificio)	Metro	98			
		106			



Información General de Inversión

Fecha Emisión: 07/15/2020
Hora: 04:40 PM

0224915 - CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SAN CARLOS YAJAUCÚ, SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO

705.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO

571.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Decreto 2017:

Fecha de inicio de la fase:

02/01/2020

Fecha de finalización:

31/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

el proyecto contara con la construcción de 3 aulas, dirección, biblioteca, laboratorio de docentes, servicios de electricidad y sanitarios. mecanografía, bodega, cocina, sala de reuniones para docentes, servicios de electricidad y sanitarios.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---


Aq. Oscar Guillermo Sierra Pazay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	557,663.96	1,911,214.91	0.00	0.00	2,468,878.87
Recursos internos :	557,663.96	1,911,214.91	0.00	0.00	2,468,878.87
Gobierno central :	557,663.96	1,911,214.91	0.00	0.00	2,468,878.87
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL							28,737	122,450	93,713	93,713	93,713	125,338
Recursos internos							28,737	122,450	93,713	93,713	93,713	125,338
Gobierno central :							28,737	122,450	93,713	93,713	93,713	125,338
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Cimentación	Metro	90			
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	1,640			
Trabajos preliminares	m²	266			
PROGRAMACION FISICA ANUAL	m²	598			
Instalaciones (interior edificio)	Metro	445			

2,020

25



Información General de iniciativa de inversión

Fecha Emisión: 07/15/2020
Hora: 0:40 PM

0133899 - AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES,
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO.
SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO

2,701.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

AMPLIACION INSTITUTO DIVERSIFICADO

597.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución**

Decreto 2017:

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2020

Decreto 2018:

Fecha de finalización: 31/12/2021

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

El proyecto consiste en la construcción de 9 módulos nuevos (20 aulas + Biblioteca + Salón de Usos Múltiples
¿SUM- + 3 Módulos de gradas + 2 Módulos de servicios sanitarios), más obra exterior (Drenajes, agua potable,
mesas exteriores, área de estacionamiento).

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	2,090,273.77	7,037,457.94	0.00	0.00	9,127,731.71
Recursos internos :	2,090,273.77	7,037,457.94	0.00	0.00	9,127,731.71
Gobierno central :	2,090,273.77	7,037,457.94	0.00	0.00	9,127,731.71
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL							150,161	454,672	334,512	334,512	334,512	451,906
Recursos internos							150,161	484,672	334,512	334,512	334,512	451,906
Gobierno central :							150,161	484,672	334,512	334,512	334,512	451,906
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Cimentación	Metro	481			
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	2,548			
PROGRAMACION FISICA ANUAL					
Trabajos preliminares Obra exterior y complementaria	m²	3,008			
Instalaciones (interior edificio)	m²	153			
	Metro	187			
		2,020			



Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión:

07/05/2020

Hora:

03:25 PM

0223945 - MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

1,483.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

311.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2020

Fecha de finalización:

30/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

Decreto 2017:

Decreto 2018:

Decreto 2019:

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

De acuerdo con el cuadro expuesto anteriormente, se debe de trabajar toda el área y hacer varios cambios drásticos como son las cubiertas, los drenajes tanto sanitarios como pluviales, el agua potable, las puertas y ventanas y las fachadas, así como el muro perimetral, el trabajo. Por lo anteriormente visto, se tomará en cuenta la Alternativa No. 1. Mejoramiento del actual Centro de Salud: Se cuenta con un centro de salud en una edificación en mal estado, las áreas designadas para diferentes tipos de diagnóstico y tratamiento, son suficientes y apropiadas para la demanda actual. Las instalaciones están deterioradas y la limitación del espacio físico es latente, lo cual impide ejercer eficientemente las actividades socio-administrativas.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:----

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Tgto.
TOTAL :	1,089,918.18	4,100,110.96	0.00	0.00	5,190,029.14
Recursos internos :	1,089,918.18	4,100,110.96	0.00	0.00	5,190,029.14
Gobierno central :	1,089,918.18	4,100,110.96	0.00	0.00	5,190,029.14
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recursos internos											245,957	843,961
Gobierno central :											245,957	843,961
Comunidad :											245,957	843,961
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Estructuras (incluye muros, techos y/o encañinamiento)	m²	344			
Trabajos preliminares	m²	857			
Obra exterior y complementaria	m²	159			



Información General de iniciativa de Inversión

0223988 - MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN GASPAR CHAJUL, QUICHE

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

1,268.00

Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

227.00

Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase:

02/01/2020

Decreto 2017:

Fecha de finalización:

31/12/2021

Decreto 2018:

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

El proyecto "MEJORAMIENTO DE CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE (CAP), CHAJUL, QUICHÉ, contará con los siguientes renglones de trabajo:
De acuerdo con la descripción general del cuadro anterior en el Módulo A se deben realizar trabajos de Mejoramiento en General, reforzamiento y redistribución de muros interiores, cambio de lámina actual por lámina termo acústica y reforzamiento de estructura metálica con costaneras nuevas, cambio de servicios sanitarios y de ducha con nuevos artefactos sanitarios, cambio de servicios de agua potable, piso cerámico, cielo falso y circuito de electricidad, además, pintura general.


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE
Unidad de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
TOTAL :	794,038.66	3,644,667.12	0.00	0.00
Recursos internos :	794,038.66	3,644,667.12	0.00	0.00
Gobierno central :	794,038.66	3,644,667.12	0.00	0.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recursos internos											454,274	339,764
Gobierno central :											454,274	339,764
Comunidad :											454,274	339,764
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Trabajos preliminares	m ²	727			
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaминamiento)	m ²	287			

2,020



Información General de Inversión

Fecha Emisión:
Hora:

07/05/2020
03:31 PM

0224014 - MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA

SNIP - SEGEPLAN Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

896.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

240.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Decreto 2017:

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2020

Decreto 2018:

Fecha de finalización:

31/12/2021

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

El proyecto contará consiste en el remozamiento de dos edificios para el funcionamiento de un Centro de Atención Permanente, para el municipio de San Lucas Toliman, Solola, que además beneficiara a las poblaciones circunvecinas, contara con un área aproximada de 650 metros cuadrados, que incluye todos los servicios básicos como :Farmacia y bodega de medicamentos, área de procedimientos, sala de reuniones, oficina de equipo y apoyo, archivo clínico, enfermería, consultorio y entrevistas, servicio sanitario personal, sala de espera, servicio sanitario, cuarto de aseo, área de digitalización, centro de acopio, etc.

Presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	839,618.57	2,298,258.41	0.00	0.00	3,137,876.98
Recursos internos :	839,618.57	2,298,258.41	0.00	0.00	3,137,876.98
Gobierno central :	839,618.57	2,298,258.41	0.00	0.00	3,137,876.98
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recursos internos											297,681	541,938
Gobierno central :											297,681	541,938
Comunidad :											297,681	541,938
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Estructuras (incluye muros, techos y/o encajamiento)	m²	236			
Trabajos preliminares	m²	643			
Instalaciones (interior edificio)	m²	173			



Información General de iniciativa de Inversión

0224020 - MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) JACALTENANGO, HUEHUETENANGO

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

1,043.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

346.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2020

Fecha de finalización:

31/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

El presente proyecto beneficiará a los pobladores de Jacaltenango, Huehuetenango, contará con un área de remozamiento del edificio existente de 665 metros cuadrados y de construcción de edificio nuevo de 35 metros cuadrados, emplazados en un terreno de 1,490.39 metros cuadrados.

El proyecto contará con servicios como: clínicas de medicina general, clínica de planificación familiar, odontología, peso y talla, vacunación, sala de parto, encamamiento, sala de espera, estación de enfermería, lavandería, archivo, bodegas, digitadores y servicios sanitarios.


Ing. Oscar Guillermo Sierra Palay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	1,209,291.61	2,440,575.97	0.00	0.00	3,649,867.58
Recursos internos :					
Gobierno central :	1,209,291.61	2,440,575.97	0.00	0.00	3,649,867.58
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recursos internos											457,056	752,236
Gobierno central :											457,056	752,236
Comunidad :											457,056	752,236
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	88			
Trabajos preliminares	m²	680			
Instalaciones (interior edificio)	Metro	300			



Información General de Inversión

Fecha Emisión:
Hora:

07/11/2020
04:28 PM

0224103 - MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) ZACUALPA, QUICHE

SNIP - SECEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

1,526.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

124.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2020

Decreto 2017:

Fecha de finalización:

31/12/2021

Decreto 2018:

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

Trabajos Preliminares 403 m2, Cimentación 200 ml.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	433,973.60	4,907,149.30	0.00	0.00	5,341,122.90
Recursos internos :	433,973.60	4,907,149.30	0.00	0.00	5,341,122.90
Gobierno central :	433,973.60	4,907,149.30	0.00	0.00	5,341,122.90
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL											130,337	303,636
Recursos internos											130,337	303,636
Gobierno central :											130,337	303,636
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Trabajos preliminares	m²	403			
Cimentación	Metro	200			
		2,020			

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Trabajos preliminares											200	203
Cimentación											200	200



Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión:
Hora:

07/15/2020
0:33 PM

0224123 - MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD DE CHUPOL, CHICHICASTENANGO, QUICHE

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

885.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

211.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase:

02/01/2020

Fecha de finalización:

31/12/2021

Decreto 2017:

Decreto 2018:

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

'MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE CHUPOL'. En términos generales contará con las siguientes actividades de trabajo: Mejoramiento de acabado en muros en mal estado, cambio de ventanas en general, remozamiento de las puertas, cambio de todas las instalaciones por nuevas ya que las existentes ya caduco su tiempo de vida útil, sustitución completa de lámina por una más eficiente para el clima lo cual implica colocar nuevas costaneras para mejor soporte de la misma, cambio completo de piso, cambio de artefactos sanitario por nuevos, nomenclatura de los diferentes ambientes, cambio de picaportes donde sea necesario, cielo falso sustitución completa, banquetas nuevas, agregar cunetas para orientar el flujo de aguas pluviales, mantenimiento de tanque elevado, cambio de bomba hidroneumática por una de mayor capacidad (3 hp), unificación de los circuitos eléctricos en un tablero, cambio de lámparas por unas más eficientes y de mejor iluminación, se recomienda la construcción de un muro de contención en una colindancia en una longitud de 10 metros, para este se requiere que el contratador realice estudio de suelos y calcule el mismo en base a estos, este es necesario para evitar derrumbe sobre los vecinos y para preservar la vía de acceso de la ambulancia al centro de salud, cambio de techo en las oficinas administrativas y sus correspondientes instalaciones, rampas donde sea necesario para fácil acceso de los pacientes, por otro lado se considera una ampliación para trasladar el centro de digitalización, la bodega de medicamentos, un área de reposo para los médicos con baño y un archivo general así como un cubículo para el compresor del servicio odontológico.

los trabajos a realizar son:

TRABAJOS PRELIMINARES 77%
CIMENTACION 77%
ESTRUCTURA 77%
INSTALACIONES 100%
ACABADOS 100%
PUERTAS Y VENTANAS 100%

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Fuente de Financiamiento	Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad			
	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
TOTAL :	738,296.69	2,358,657.15	0.00	0.00
Recurso internos :	738,296.69	2,358,657.15	0.00	0.00
Gobierno central :	738,296.69	2,358,657.15	0.00	0.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMACION FISICA ANUAL:	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020				

PROGRAMACION FISICA ANUAL:

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020



Información General de Inversión

Fecha Emisión: 07/05/2020
Hora: 03:34 PM

0227552 - MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI) , TEJUTLA, SAN

MARCOS

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI)

1,990.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI)

271.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2020

Fecha de finalización: 31/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

El proyecto contara con el mejoramiento de un edificio para el funcionamiento del Centro de Atención Integral Materno Infantil para Tejutla donde contiene las siguientes areas a intervenir: Farmacia, Bodega de medicamentos, Sala de Reuniones, Oficina, archivo clínico, enfermería, consultorio y entrevistas, servicio sanitario, sala de espera, areas de digitalización.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:----

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	1,826,466.49	5,341,706.75	0.00	0.00	6,968,173.24
Recursos internos :	1,826,466.49	5,341,706.75	0.00	0.00	6,968,173.24
Gobierno central :	1,826,466.49	5,341,706.75	0.00	0.00	6,968,173.24
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL											768,996	857,470
Recursos internos											768,996	857,470
Gobierno central :											768,996	857,470
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Estructuras (incluye muros, techos y/o encastramiento)	m²	394			
Trabajos preliminares	m²	1,200			
PROGRAMACION FISICA ANUAL Instalaciones (interior edificio)	Metro	109			

2,020

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

Meta GLOBAL del proyecto :
MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

Meta ANUAL del proyecto :
MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2020

Fecha de finalización: 01/12/2021

Decreto 2017:

Decreto 2018:

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

áreas a intervenir: salón de capacitaciones, Servicios Sanitarios, area administrativa, area de farmacia, clinica 1, clínica 2, Clinica 3, Laboratorio, clinica de hipodermia, clinica de psicologia, clinica de planificacion familiar, Clinica de control ginecologico, labor y parto, post parto, area de encamamiento, control de talla y peso, servicios sanitarios, sala de espera, bodega, saneamiento, parqueo ambulancia, lavanderia.

Ing. Oscar Guillermo Sierra Paay

Director Interino

Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad									
Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total				
TOTAL :	1,173,548.30	5,344,430.38	0.00	0.00	6,517,978.68				
Recursos internos :	1,173,548.30	5,344,430.38	0.00	0.00	6,517,978.68				
Gobierno central :	1,173,548.30	5,344,430.38	0.00	0.00	6,517,978.68				
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL											118,490	1,055,058
Recursos internos											118,490	1,055,058
Gobierno central :											118,490	1,055,058
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes :												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
PROGRAMACION FISICA ANUAL					
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	598			
	m²	312			
		2,020			



Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

972.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)

364.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2020

Fecha de finalización: 01/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

areas a intervenir:

Servicios sanitarios, area administrativa, area de Farmacia, Clinica 1, Clinica 2, clinica 3

laboratorio, clinica de hipodermia, clinca de psicologia, clinica de control ginecologico, labor y parto, area de encamamiento, sala de espera, bodega, parqueo de ambulancia, lavanderia.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	1,273,184.81	2,128,432.56	0.00	0.00	3,401,617.37
Recursos internos :	1,273,184.81	2,128,432.56	0.00	0.00	3,401,617.37
Gobierno central :	1,273,184.81	2,128,432.56	0.00	0.00	3,401,617.37
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL											385,306	887,879
Recursos internos											385,306	887,879
Gobierno central :											385,306	887,879
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes :												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Estructuras (incluye muros, techos y/o encaminamiento)	m²	151			
Trabajos preliminares	m²	390			
PROGRAMACION FISICA ANUAL Instalaciones (interior edificio)	Metro	420			

2,020

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------



Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión:
Hora:

07/05/2020
03:16 PM

0244292 - MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD TIPO B LANQUIN, ALTA VERAPAZ.

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

1,564.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

174.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2020
Fecha de finalización: 31/12/2021

Decreto 2017:
Decreto 2018:
Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

mejoramiento de las siguientes áreas:

- servicios sanitarios
- sala de espera
- farmacia
- pre consulta
- consulta de la mujer
- consulta general
- consulta de curación e hipodermia
- vestidor medico
- ceye
- 2 area de encaimaiento
- area de enfermeria
- S.S,
- servicios sanitarios para empleados
- bodega de aseo
- archivos clinico
- paraqueo para ambulancia
- clinica de psicologia
- clinica de pediatria
- clinica de farmacia
- area administrativa

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	609,235.58	4,866,372.12	0.00	0.00	5,475,607.70
Recursos internos :	609,235.58	4,866,372.12	0.00	0.00	5,475,607.70
Gobierno central :	609,235.58	4,866,372.12	0.00	0.00	5,475,607.70
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL												

202,933

345,302



SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,020

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

1,603.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD

206.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Fecha de inicio de la fase:

01/01/2020

Fecha de finalización:

31/12/2021

Descripción de la fase a financiar:

remover y aplicar acabados en muros losas, pinturas, y cambio de pisos en todas sus areas externas e internas cambio total de iluminación y fuerza drenajes, agua potable , agua pluvial puertas y ventanas.

Situación presupuestaria: Nuevo

Estructura programática:---

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Director Interino

Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Total
TOTAL :	720,223.16	3,445,915.54	0.00	0.00	4,166,138.70
Recursos internos :	720,223.16	3,445,915.54	0.00	0.00	4,166,138.70
Gobierno central :	720,223.16	3,445,915.54	0.00	0.00	4,166,138.70
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2020

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recursos internos											417,088	303,136
Gobierno central :											417,088	303,136
Comunidad :												
Aporte municipal :											417,088	303,136
Otros aportes :												
Otras fuentes :												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,020	Programado 2021	Programado 2022	Programado 2023
Trabajos preliminares	m²	1,063			
Estructuras (incluye muros, techos y/o encañamiento)	m²	209			

2,020

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Trabajos preliminares											1,063	
Estructuras (incluye muros)											100	109

GUU Banco de Proyectos	
Proyecto: 208925 - MEJORAMIENTO CENTIN DE ALIMENTACION FAMILIAR (CA) - SAN MARCO RITAY, PICHUETAMBA Costo: Q 1,811,383.94 Fecha de inicio: 01/01/2020 Fecha de finalización: 31/12/2022 Evaluación: 2020 - Rendiente: (NO ACTIVO)	PROGRAMACION DE PROYECTO: 2019 - NO evaluado

PROGRAMACION FINANCIERA MUY ANUAL				
Montos 	Información Costo total del proyecto: Q 1,811,383.94	Fuentes externas  Agregar  Eliminar		Mas opciones  Cerrar opcion Refrescar
		Fuentes de FINANCIAMIENTO		TOTAL
Gobierno central	Q 627,663.76	Q 1,093,202.61	Q 90,517.57	Q 1,811,383.94
Comunidad				
Aporte municipal				
Otros aportes				
TOTALES		Q 1,093,202.61	Q 90,517.57	Q 1,811,383.94

H. C. Oscar Guillermo Sienra Pacay
 Director Interino
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Proyecto	Costo	Evaluación
261995 - INFORME CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) LA FLORES, SAN MARCOS	Q. 5,613.755.03, fecha de inicio: 01/01/2021, fecha de finalización: 31/12/2021	2020 - NO evaluado (NO ACTIVO)
2019 - NO evaluado		

PROGRAMBOLD PROJECT

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL

Modelos  Registrar / Modificar / Eliminar	Información Costo total del proyecto: Q.5,613,362.63  Agregar	Cuentas externas  Modificar  Eliminar	Más opciones  Refrescar  Cerrar opción
--	---	--	---

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020	2021	2022	TOTAL
Gobierno central	Q 1,440,959.38	Q 3,891,617.48	Q 280,785.77	Q 5,613,362.63
Comunidad				
Aporte municipal				
Otros aportes				
TOTALES	Q 1,440,959.38	Q 3,891,617.48	Q 280,785.77	Q 5,613,362.63

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Banco de Proyectos CHUMU	
Proyecto: 262009 - MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE (CAP) SAN PEDRO SACI REPEQUEZ, SAN JUAN FRANCISCO Costo: Q. 4,289,240.25 Evaluación: 2020 - NO evaluado (NO ACTIVO)	2019 - NO evaluado Fecha de inicio: 01/01/2020 Fecha de finalización: 31/12/2022

PROGRAMA DE FINANCIERA MULTIANUAL

Montos 	Información Costo total del proyecto: Q 4,289,240.25	Fuentes externas: ☒ Municipal ☒ Estatal ☒ Agregar	Más opciones ☒ Refrescar ☐ Centar opción
---	---	--	---

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020	2021	2022	TOTAL
	Gobierno central	Comunidad	Aporte municipal	Otros aportes
	Q 1,305,649.43	Q 2,769,038.91	Q 214,551.91	Q 4,289,240.25
	Q 1,305,649.43	Q 2,769,038.91	Q 214,551.91	Q 4,289,240.25
TOTALES	Q 1,305,649.43	Q 2,769,038.91	Q 214,551.91	Q 4,289,240.25

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 Director Interno
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCBE-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Plantas  Registros / modificar registros	Información Costo total del proyecto: Q 6,764,980.88	Temas exámenes  Agregar Modificar Eliminar	Más opciones  Actualizar Cerrar opción
---	---	---	--

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		2020	2021	2022	TOTAL
Gobierno central	Q 2,570,610.68	Q 3,855,979.39	Q 338,390.81	Q 6,764,980.88	
Comunidad					
Aporte municipal					
Otros aportes					
TOTALES	Q 2,570,610.68	Q 3,855,979.39	Q 338,390.81	Q 6,764,980.88	

14. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interno
Unidad de Asesoría de Políticas del Estado - UCAE-
Ministerio de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Vivienda

FUNCIONAMIENTO
REMOZAMIENTOS
RENGLÓN 171
"MANTENIMIENTO Y
REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 5/05/2020 HORA : 10:19.35 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO

000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	14 00 000 001 000 100 41	Total	79,000,000.00	0.00
--------------	------------------------------------	--------------------------	-------	---------------	------

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO CREDITO	
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0 79,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS	79,000,000.00
1204-Tenedores Internos de Bonos	79,000,000.00
0092-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2020 (DECRETO 20-2020 Y ACUERDO GUBERNATIVO 29-2020) QUEITZALES	79,000,000.00
Total	0.00 79,000,000.00

DESCRIPCIÓN	Ampliación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala, remozamientos de Centros Educativos y Cocinas Dignas; renglón presupuestario 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Francisco Lanuza Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Solorzano Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 5/05/2020 HORA : 10:19:35 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	8

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: AMP		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	340	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	340	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro.Costo Consolidados									
15827-1; 15828-1; 15829-1; 15837-1; 15838-3; 15840-1; 15841-2; 15842-1; 15843-1; 15845-1; 15846-2; 15847-1; 15849-1; 15850-1; 15852-1; 15856-1; 15859-1; 15860-1; 15863-1; 15864-1; 15868-2; 15869-1; 15870-1; 15873-1; 16009-3; 16010-2; 16011-1; 16012-1; 16013-1; 16018-1; 16020-2; 16021-3; 17756-1; 17763-2; 17795-4; 17802-2; 18439-2; 18440-2; 18441-2; 18442-2; 18443-2; 18444-2; 18445-2; 18446-2; 18447-2; 18689-1; 18690-1; 18691-1; 18693-1; 18694-1; 18695-1; 18696-1; 18697-1; 18698-1; 18699-1; 18700-1; 18701-1; 18702-1; 18708-1; 18710-1; 18711-1; 18712-1; 18713-1; 18714-1; 18715-1; 18716-1; 18717-1; 18718-1; 18719-1;									

DESCRIPCIÓN	Ampliación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala, remozamientos de Centros Educativos y Cocinas Dignas; renglón presupuestario 171 "Mantenimiento y reparación de edificios", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Francisco Lancorio Ramirez Jefe Departamento de Finanzas y Suministros Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay Director Interino Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS,
SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de SNIP, Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, se solicita la ampliación presupuestaria, tipo AMP, por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.159,000,000.00)**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 20-2020 del Congreso de la República de Guatemala, remozamientos de Centros Educativos, Cocinas Dignas y la reposición, construcción y ampliación de centros educativos, de centros de salud y hospitales; con **CRÉDITO** a los Renglones **171 "Mantenimiento y reparación de edificios"**, **Q.79,000,000.00** y **332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común"**, **Q.80,000,000.00**; Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.

CRÉDITO

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"
ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.79,000,000.00
Con fecha 16 de abril de 2020, fue publicado el Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la 'Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020', en el Artículo 2 se aprobó la 'Ampliación del Presupuesto General de Egresos del Estado', la cual establece la asignación presupuestaria aprobada para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, de la cual se destinó para su ejecución a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el monto de **SETENTA Y NUEVE MILLONES DE QUETZALES (Q.79,000,000.00)** para remozamientos de Centros Educativos y Cocinas Dignas.

Por lo anterior, se solicita el crédito a este renglón de acuerdo con lo establecido en el Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, con el propósito que los proyectos previstos se ejecuten de acuerdo con la reprogramación necesaria para que se alcancen los objetivos planificados con el remozamiento de centros educativos y cocinas dignas, como lo es que los estudiantes tengan las instalaciones apropiadas para que el proceso de enseñanza/aprendizaje se de con las mejores condiciones físicas de infraestructura y además tener las instalaciones apropiadas para la preparación de la refacción/desayuno escolar que el Gobierno actual está apoyando para la disminución de la desnutrición en niños de edad escolar.

La selección de los establecimientos educativos para los remozamientos integrales y cocinas dignas, se hizo con base a los municipios priorizados con pobreza extrema, en seguimiento a las recomendaciones del señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Dr. Alejandro Giammattei.

Lic. Francisco Lancelio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros

Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE- 2a. calle "A", 8-49, zona 10,
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

www.ucee.gob.gt

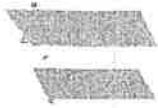
Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
teléfono: (502) 2245-1212



La intervención que se hará para cada establecimiento educativo consistirá en remozamientos integrales, que incluye: el cambio de techos, estructura portante, luminarias, ventanería, puertas, reparación de baños y pintura en general, además se incluirá un cerco perimetral en los establecimientos en los cuales sea necesario hacerlos; así como la construcción de las instalaciones en las cuales se preparará la refacción/desayuno escolar.

Se adjunta el listado de los centros educativos, por municipio, a los cuales se les realizarán remozamientos por daños en su infraestructura y el listado de los establecimientos que contarán con las cocinas para la preparación de los alimentos para los estudiantes que asisten a los mismos.

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NAC. DE USO NO COMÚN" Q.80,000,000.00

El Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la 'Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020', en el Artículo 2 se aprobó la 'Ampliación del Presupuesto General de Egresos del Estado', establece la asignación presupuestaria aprobada para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, de la cual se destinó para su ejecución a la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, el monto de OCHENTA MILLONES DE QUETZALES (Q.80,000,000.00) para la reposición, construcción y ampliación de centros educativos, centros de salud y hospitales.

Por lo anterior, se solicita el crédito a este renglón de acuerdo con lo establecido en el Decreto Número 2020 del Congreso de la República de Guatemala, con el propósito que los proyectos previstos se ejecuten de acuerdo con la reprogramación necesaria para que se alcancen los objetivos planificados con la reposición, construcción y ampliación de centros educativos, centros de salud y hospitales, como lo es que los estudiantes tengan las instalaciones apropiadas para la atención apropiada y en las condiciones apropiadas, tanto para los estudiantes como para las personas en general que asisten para su atención a los centros de salud y hospitales.

Se adjunta el cuadro con el detalle de los SNIP que se reprogramarán con esta ampliación presupuestaria.

Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	171	0403	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS OSORIO, ALDEA PATZAJ	San Martín	Chimaltenango	04-03-0035-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15863
11130013	206	14	000	001	001	171	0403	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS VELÁSQUEZ, ALDEA PATZAJ	San Martín	Chimaltenango	04-03-0056-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15863
11130013	206	14	000	001	001	171	0411	41	1204	0092	EORM	ALDEA LOS PALALES I	Acatenango	Chimaltenango	04-11-0467-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15859
11130013	206	14	000	001	001	171	0412	41	1204	0092	EODP	INTEGRAL BELICE, CUARTO CANTÓN	San Pedro	Chimaltenango	04-12-0476-42	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18688
11130013	206	14	000	001	001	171	0415	41	1204	0092	EODP	2A, CALLE 2-58 ZONA 2	Zaragoza	Chimaltenango	04-15-0511-42	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18688
11130013	206	14	000	001	001	171	0415	41	1204	0092	EORM	ALDEA JOYA GRANDE	Zaragoza	Chimaltenango	04-15-0513-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18690
11130013	206	14	000	001	001	171	0415	41	1204	0092	EORM	1ERA, AVENIDA B-95 ZONA 3	Zaragoza	Chimaltenango	04-15-2743-43	500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	18690
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EOUN	REPÚBLICA DE ECUADOR 23 CALLE "A" 35-56	Zona 5	Guatemala	00-05-0406-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16909
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EOUN	NO. 126 ANDRES BELLO 41 AVENIDA Y 12 CALLE "B"	Zona 5	Guatemala	00-05-0429-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16909
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EOUN	JARDINES DE LA ASUNCIÓN	Zona 5	Guatemala	00-05-0429-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16909
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EOUN	NO. 19 FRANCISCO MORAZAN 18 CALLE 14-16	Zona 10	Guatemala	00-10-0728-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16909
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EOUN	EOUN NO. 146 LIC EDUARDO CACERES LEHNHOFF 17	Zona 14	Guatemala	00-14-0952-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16909
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EODP	NO. 35 "JUAN JOSÉ ARÉVALO" 18 AVENIDA 25-29	Zona 6	Guatemala	00-06-0460-42	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16909
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EOUN	NO. 471 "LUZ ISABEL HNO. PEDRO, CARRETERA	Zona 17	Guatemala	00-17-7483-43	500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	16909
11130013	206	14	000	001	001	171	0101	41	1204	0092	EOUN	AL ATLANTICO		Guatemala	00-17-7483-43	500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	4,500,000.00	16909



Fig. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Director Interno

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE

(cifras en quezales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PV	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

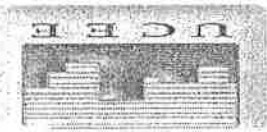
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092		INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL PROFESOR HECTOR NERI CASTAÑEDA CALDERON KM. 9 RUTA AL ATLANTICO	Zona 18	Guatemala	00-18-7020-45	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EUM NO.125 "JUSTO RUFINO BARRIOS" 34 AVE. 9- 30 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS	Zona 21	Guatemala	00-21-1113-43	500,000.00				
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EUM	COLONIA LA ARENERA	Zona 21	Guatemala	00-21-9491-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0105	41	1204	0092	EORM	NO. 794 CASERIO EL SACABASTAL ALDEA EL PARAISO	Palencia	Guatemala	01-05-1330-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18443
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EODP	"CIUDAD SATELITE" BOULEVARD PRINCIPAL 1-00 COLONIA CIUDAD SATELITE	Mixco	Guatemala	01-08-1446-42	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EORM	NO. 842 CIUDAD SATELITE, ZONA 9	Mixco	Guatemala	01-08-1566-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EORM	NO. 1530 ALDEA SACOL GRANDE	Mixco	Guatemala	01-08-1576-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	"COLINAS DE MINERVA" LOTE 27 MANZANA 'U' COLONIA COLINAS DE MINERVA ZONA 4	Mixco	Guatemala	01-08-1542-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	NO.114 MATEO FLORES 40 AVENIDA A LOMAS DE COTIO ZONA 3 DE MIXCO	Mixco	Guatemala	01-08-1561-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	NO.148 "MUCHACHAS GUIAS DE NORUEGA" BOULEVARD EL CAMINERO 27-33 ANEXO A COLONIA CAROLINGIA ZONA 6	Mixco	Guatemala	01-08-1539-43	500,000.00			

Lic. Francisco Rangelio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE

Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Director Interno

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS
(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------	---------	-----------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	PRADO PONCE 1A CALLE 20-45, COLONIA LAS BRISAS ZONA 6	Mixco	Guatemala	01-08-1564-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0111	41	1204	0092	INEB	ALDEA ESTANCIA VIEJA	San Raymundo	Guatemala	01-11-0005-45	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	18446
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EORM	ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN	San Raymundo	Guatemala	01-11-1842-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	18446
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EORM	ALDEA CANCHON KM 19 CARRETERA A EL SALVADOR	Fraijanes	Guatemala	01-13-1865-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EORM	NO.800 ALDEA PUERTA DEL SEÑOR	Fraijanes	Guatemala	01-13-1871-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EUM	COLONIA SAN ANTONIO	Fraijanes	Guatemala	01-13-6606-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EORM	PARAJES DE PUEBLO VIEJO	Fraijanes	Guatemala	01-13-9148-43	500,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	18440
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EORM	"EL CERRO DE CORADO" 4A CALLE 5-77 COLONIA LOMAS DEL CAPITAN	Amatitlán	Guatemala	01-14-2685-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EUM /	"PROFA. SARA LETICIA MAZARIEGOS LEON DE GODOY" 1A. CALLE FINAL 1-04 COLONIA VISTA LAGO	Amatitlán	Guatemala	01-14-9460-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EUM	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA EL PROGRESO 2DA. AV. COLONIA EL PROGRESO, AMATITLAN, GUATEMALA	AMATITLAN	GUATEMALA	01-14-6331-43	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	18442
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EUM	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA RAFAEL IRIARTE 7 A. AVE 7-35 AMATITLAN, GUATEMALA	AMATITLAN	GUATEMALA	01-14-1886-43	500,000.00			



3/10

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

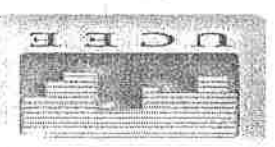
Lic. Francisco Llanero Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EUUM	"JOSE AUGUSTO REYNOSA ORELANA" 8A AVENIDA, LOTE 76, COLONIA SAN JOSE, BARRIO SAN LORENZO	Amatitlán	Guatemala	01-14-2697-43 01-14-2696-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0103	41	1204	0092	EORM	NO. 836 ALDEA EL ZAPOTE	San José Pinula	Guatemala	01-03-1286-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18441
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0106	41	1204	0092	EODP	ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS Y PREPRIMARIA BILINGUE MANZANA "O" LOTE 1, COLONIA TIERRA NUEVA	Chinultia	Guatemala	01-06-1363-42	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0106	41	1204	0092	EORM	NO. 915 CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS	Chinultia	Guatemala	01-06-1381-43	500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	18439
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0106	41	1204	0092	EORM	LOTE 16 ALDEA CUMBRE DEL GUAYABO	Chinultia	Guatemala	01-06-7719-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0107	41	1204	0092	EORM	"VISTA DE SAN LUIS" ALDEA LO DE REYES COLONIA VISTAS DE SAN LUIS	San Pedro Ayampuc	Guatemala	01-07-6971-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0107	41	1204	0092	EORM	COLONIA RIO AZUL	San Pedro Ayampuc	Guatemala	01-07-7018-43	500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	18445
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0107	41	1204	0092	EODP	LOTE 15 MANZANA 1F SECTOR 3 COLONIA BRISAS DE SAN PEDRO AYAMPUC	San Pedro Ayampuc	Guatemala	01-07-7943-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	COLONIA ULISES ROJAS, ALDEA BARCENAS	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0055-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	INEB	12 AVENIDA 2-32 BARCENAS, ZONA 3	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0056-45	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	INEB	SAN JOSE VILLA NUEVA 6A AVENIDA 10-47 ZONA 2	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0071-45	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	INEB	8A, CALLE 13-10, COLONIA SANTA ISABEL II	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0072-45	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	17795



4/10

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Francisco
Director General de Edificios del Estado - UCEE
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Finanzas y Suministros



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EODP	ANEXA A ESCUELA TIPO FEDERACION NO. 2 "17 DE ABRIL DE 1763" 5A. AVENIDA SUR COLONIA VENECIA II ZONA 4	Villa Nueva	Guatemala	01-15-1928-42	Q 500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1020	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTA ELENA	Río Bravo	Suchitepequez	10-20-0006-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18691
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092	EORM	ALDEA IXTAGEL	San Marcos	San Marcos	12-01-0023-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092	EORM	"JULIA REBECA DE CANCINOS" ALDEA LAS LAGUNAS	San Marcos	San Marcos	12-01-0028-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092		INSTITUTO MIXTO NOCTURNO DE EDUCACION MEDIA ZONA 2 CANTON SAN RAMON	San Marcos	San Marcos	12-01-0044-45	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092	IEBC	ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL	San Marcos	San Marcos	12-01-0046-45	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1207	41	1204	0092	EORM	CANTON LINDA VISTA ALDEA TOJECHE	Tacaná	San Marcos	12-07-1187-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15828
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	CASERIO SAN JUAN PIE DE LA CUESTA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0031-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	CASERIO EL TRIUNFO ALDEA TUINIMA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0434-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHEANGES ALDEA CHANA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0025-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD AGRARIA NUEVO PARAISO	Catánina	San Marcos	12-16-0020-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	"JULIO BRAVO GRAMJO" CASERIO LAS PILAS	Catánina	San Marcos	12-16-0753-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	CASERIO PUEBLO NUEVO ROSARIO	Catánina	San Marcos	12-16-0757-43	500,000.00			17756
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EODP	EODP ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LAS PILAS	Catánina	San Marcos	12-16-2777-42	500,000.00			

Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Mig. Oscar Guillermo Sierra Páez
2,000,000.00
2,000,000.00
2,000,000.00
17756

2,000,000.00
2,000,000.00
2,000,000.00
15829

2,000,000.00
2,000,000.00
2,000,000.00
16021

500,000.00
500,000.00
500,000.00
18691

5/10



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

(cifras en quetzales)

Lic. Francisco Francisco Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCCEB-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS

DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA

LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1224	41	1204	0092	EORM	CASERIO RINCON DEL BOSQUE ALDEA SAN RAFAEL IGUIL	San José Ojetenam	San Marcos	12-24-0021-43	500,000.00	500,000.00	1,500,000.00	15827
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1224	41	1204	0092	ICP	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA ALDEA CHOANLA	San José Ojetenam	San Marcos	12-24-3913-45	500,000.00	500,000.00	1,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1224	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS CEREZOS ALDEA PAVOLAJ	San José Ojetenam	San Marcos	12-24-4302-43	500,000.00	500,000.00	1,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1204	41	1204	0092	EQUV	"DOMINGO MORALES" 2A CALLE 6-83 ZONA 1	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0007-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EQUV	NO. 2 "JACINTA MOLINA" 3A CALLE 3-09 ZONA 1	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0008-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM/	ALDEA CANABAJ	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0021-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA ZACULEU	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0022-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA LO DE HERNANDEZ	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0023-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	"ALICIA ROJAS DE PALACIOS" ALDEA EL CARRIZAL No. 2	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0026-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA CAMBOTE	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0035-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL CARRIZAL ARRIBA	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0050-43	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	INEBAC	INEB ADSCRITO AL INSTITUTO NORMAL MIXTO ALEJANDRO CORDOVA 6A AVENIDA "A" 10-59, ZONA 1	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0062-45	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092		INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, CANTON SAN JOSE ZONA 5	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0064-45	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	CEIN-PAIN-	ALDEA CHINACA	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-4835-42	500,000.00	500,000.00	5,500,000.00	16010

7/10

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

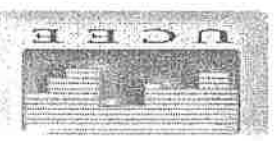
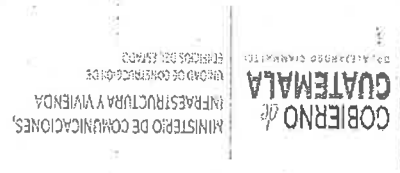
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS

DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA

LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS

(cifras en quetzales)



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1302	41	1204	0092	EORM	CASERIO BUENA VISTA MAGDALENA ALDEA SAN FRANCISCO LAS FLORES	Chiantla	Huehuetenango	13-02-0098-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15847
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO SALPATZAN ALDEA PIACHE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0011-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18693
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA CACUM	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0174-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA PIACHE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0179-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA PANILLA	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0188-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA SAN RAMON	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0191-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA XEPON GRANDE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0193-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO LA CUMBRE ALDEA CACUM	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0196-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO PATUTICHAJ ALDEA XEPON GRANDE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0200-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO TRES CRUCES ALDEA CANGABAL	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-1456-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHIPILINES ALDEA XEPON GRANDE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-1617-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1305	41	1204	0092	EORM	ALDEA QUXIAL	Nentón	Huehuetenango	13-05-0310-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15860
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1310	41	1204	0092	EORM	CASERIO TACANCHIUPÉ ALDEA CRUZ QUEMADA	Santa Bárbara	Huehuetenango	13-10-1792-43 13-10-2375-41	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15840
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1320	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHEMICHE, ALDEA PUEBLO VIEJO	Huehuetenango	Huehuetenango	13-20-0023-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15838
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1320	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHICHINA ALDEA TZABAL	Huehuetenango	Huehuetenango	13-20-0964-43	500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1320	41	1204	0092	EORM	ALDEA CHEQUEQUIX II	San Sebastián	Huehuetenango	13-20-0975-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1323	41	1204	0092	EORM	ALDEA TICAL	San Juan Ixcay	Huehuetenango	13-23-1052-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15868
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1327	41	1204	0092	EORM	CASERIO EL SALVADOR ALDEA QUILIN NOVILLO	Aguacatán	Huehuetenango	13-27-1344-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15845

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Lic. Francisco Rancier Ramírez

Director Interino
Ing. Oscar Guillermo Sierra Páez
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA

LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS

(cifras en quezales)

Lic. Francisco Lancelio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCCE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1331	41	1204	0092	EQU	"RAFAEL ALVAREZ OVALLE" CABECERA SANTA ANA HUISTA	Santa Ana Huista	Huehuetenango	13-31-1386-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18694
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1326	41	1204	0092	EORM	CANTON C EL RECREO "A"	Santa Cruz Banillas	Huehuetenango	13-26-0059-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15864
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1402	41	1204	0092	EORM	ALDEA CAPUCHINAS	Quiché	Quiché	14-02-0104-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16018
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1421	41	1204	0092	EQU	MARÍA TERESA PALO DE GARCÍA	Pachalum	Quiché	14-21-0755-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18708
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1601	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD RUBEL YUM	COBAN	Alia Verapaz	16-01-0242-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15841
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1601	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD TIERRA BLANCA SEBOL	COBAN	Alia Verapaz	16-01-0338-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15849
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1602	41	1204	0092	EODP	CASERIO SAN ANTONIO PANEC	SANTA CRUZ VERAPAZ	Alia Verapaz	16-02-1521-42	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15846
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1603	41	1204	0092	COPB	ANEXO EORM CASERIO AQUIL PEQUEÑO ALDEA AQUIL	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	Alia Verapaz	16-03-8511-41	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15852
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1608	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD LA NUEVA ESPERANZA	SENAHU	Alia Verapaz	16-08-7414-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15850
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	CASERIO SANTO FRANCISCO CANIHOR	SANTA MARIA CAHABON	Alia Verapaz	16-12-0044-43	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	SECTOR CHIACTE CHIPOC	SANTA MARIA CAHABON	Alia Verapaz	16-12-0070-43	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD SANTA MARIA LA PILA	SANTA MARIA CAHABON	Alia Verapaz	16-12-0098-43	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	CASERIO SAN JOSE CANIHOR	SANTA MARIA CAHABON	Alia Verapaz	16-12-7043-43	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	ALDEA TUZBILPEC	SANTA MARIA CAHABON	Alia Verapaz	16-12-7115-43	500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1803	41	1204	0092	IOMEB	DE TELESECUNDARIA ALDEA SEFUR LIMITE	EI Eslor	Izabal	18-03-0165-45	500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1803	41	1204	0092	COPB	ANEXO ALDEA CHICHIPATE	EI Eslor	Izabal	18-03-0183-41	500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	15869



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE
EDIFICIOS DEL ESTADO

Ing. Oscar Guillermo Sirena Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

(cifras en quetzales)

Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION
REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS
DISTRIBUCION ANALITICA

LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACION GEOGRAFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1803	41	1204	0092	EORM	ALDEA CHICHIPATE	El Estor	Izabal	18-03-0191-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA CHACALTE	Livingston	Izabal	18-02-0159-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	"MIGUEL GARCIA GRANADOS" CALLE DEL COMERCIO, BARRIO	Livingston	Izabal	18-02-0127-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA SAN JOSE BUENA VISTA	Livingston	Izabal	18-02-0136-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA SEMOX	Livingston	Izabal	18-02-0137-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTA LUCIA JICUTI	Livingston	Izabal	18-02-2394-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA TIERRA COLORADA	Livingston	Izabal	18-02-0145-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA LA ESMERALDA	Livingston	Izabal	18-02-0146-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA BRISAS CUATRO CAYOS	Livingston	Izabal	18-02-0157-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA CAMELIAS	Livingston	Izabal	18-02-1058-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1903	41	1204	0092	EORM	FINCA EL JOBO	Rio Hondo	Zacapa	19-03-0097-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18696
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1904	41	1204	0092	EORM	ALDEA LA CUCHILLA	Gualan	Zacapa	19-04-0140-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18697
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1906	41	1204	0092	EORM	ALDEA LA PALMILLA	Usulután	Zacapa	19-06-0221-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18698
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1908	41	1204	0092	EORM	BARRIO EL CENTRO	San Diego	Zacapa	19-08-0260-45	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18699
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	CASERIO PLAN DEL SARE	Huite	Zacapa	19-10-0005-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTA CRUZ	Huite	Zacapa	19-10-0300-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL PARAISO	Huite	Zacapa	19-10-0301-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	CASERIO FILO DEL MECATE Y EL PALMO	Huite	Zacapa	19-10-0607-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	1903	41	1204	0092	EORM	ALDEA PANALUYA	Rio Hondo	Zacapa	19-03-0597-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18700
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	2001	41	1204	0092	EORM	ALDEA TAPAZAN	Chiquimula	Chiquimula	20-01-0093-43	500,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	2001	41	1204	0092	EODP	ANEXA A FORM ALDEA MARAXCO	Chiquimula	Chiquimula	20-01-2248-42	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15842

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

REMOZAMIENTOS DE CENTROS EDUCATIVOS

DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA

LISTADO DE CENTROS EDUCATIVOS

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	2006	41	1204	0092	EORM	ALDEA GVIOR	Camotan	Chiquimula	20-05-0203-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15837
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2006	41	1204	0092	EORM	ASENTAMIENTO OSCAR GUEVARA	Olopa	Chiquimula	20-06-1880-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15843
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2006	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS RAMIREZ ALDEA AGUA BLANCA	Olopa	Chiquimula	20-06-2310-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	15843
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2101	41	1204	0092	EORM	ALDEA LOS MEZCALES	Jalapa	Jalapa	21-01-0086-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15870
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1501	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL RODEO	Salama	Baja Verapaz	15-01-0339-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	16011
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1505	41	1204	0092	EORM	"GRANADOS", CABECERA MUNICIPAL	Granados	Baja Verapaz	15-05-0189-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	18701
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1505	41	1204	0092	EORM	ALDEA ESTANCIA DE GARCIA	Granados	Baja Verapaz	15-05-0195-43	500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	18701
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1507	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM ALDEA SANTA CATARINA	San Jerónimo	Baja Verapaz	15-07-1809-42	500,000.00	500,000.00	500,000.00	18702
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1508	41	1204	0092	EORM	CASERIO MULULHA	Purulhá	Baja Verapaz	15-08-0058-43	500,000.00	500,000.00	500,000.00	15856
TOTAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																		70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00
TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"																		70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00

Lic. Francisco Lencero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



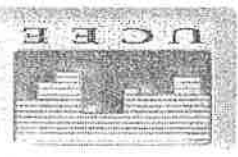


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEB-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	0403	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS OSORIO, ALDEA	San Martín Jilotepeque	Chimaltenango	04-03-0035-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	15853
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0403	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS VELÁSQUEZ, ALDEA	San Martín Jilotepeque	Chimaltenango	04-03-0056-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	15853
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0411	41	1204	0092	EORM	ALDEA LOS PAJALES I	Acatenango	Chimaltenango	04-11-0467-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15559
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0412	41	1204	0092	EODP	INTEGRAL BELICE, CUARTO	San Pedro Yepocapa	Chimaltenango	04-12-0476-42	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18589
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0415	41	1204	0092	EODP	2A, CALLE 2-58 ZONA 2	Zaragoza	Chimaltenango	04-15-0511-42	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18589
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0415	41	1204	0092	EORM	ALDEA JOYA GRANDE	Zaragoza	Chimaltenango	04-15-0513-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	18590
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0415	41	1204	0092	EORM	EOM CANTONAL	Zaragoza	Chimaltenango	04-15-2743-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	18590
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1020	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTA ELENA	Rio Bravo	Suchitepequez	10-20-0006-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18591
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092	EORM	ALDEA IXTAGEL	San Marcos	San Marcos	12-01-0023-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	16021
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092	EORM	"JULIA REBECA DE CANGINOS"	San Marcos	San Marcos	12-01-0028-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	16021
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092		INSTITUTO MIXTO NOCTURNO DE	San Marcos	San Marcos	12-01-0044-45	45,000.00	180,000.00	180,000.00	16021
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1201	41	1204	0092	IEBC	ALDEA SAN ANTONIO SERCHIL	San Marcos	San Marcos	12-01-0046-45	45,000.00	180,000.00	180,000.00	16021
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1207	41	1204	0092	EORM	CANTON LINDA VISTA ALDEA	Tacaná	San Marcos	12-07-1187-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15828
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	CASERIO SAN JUAN PIE DE LA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0031-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	CUESTA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0031-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	CASERIO EL TRIUNFO ALDEA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0434-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	TUNIMMA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0434-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHEANGES ALDEA	Tajumulco	San Marcos	12-09-0025-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD AGRARIA NUEVO	Catrina	San Marcos	12-16-0020-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	PARAISO	Catrina	San Marcos	12-16-0020-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	"JULIO BRAVO GRAMAJO" CASERIO	Catrina	San Marcos	12-16-0753-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	LAS PILAS	Catrina	San Marcos	12-16-0753-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	15829

(cifras en quetzales)



Lic. Francisco Sánchez Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBB-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMEDIACIONES COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	TOTAL	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------	-------	---------	-----------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EORM	CASERIO PUEBLO NUEVO ROSARIO	Catarina	San Marcos	12-16-0757-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	17756
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1216	41	1204	0092	EODP	EODP ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LAS PILAS	Catarina	San Marcos	12-16-2777-42	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1224	41	1204	0092	EORM	CASERIO RINCON DEL BOSQUE ALDEA SAN RAFAEL IGUIL	San José Ojetenam	San Marcos	12-24-0021-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1224	41	1204	0092	ICP	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA ALDEA CHONILA	San José Ojetenam	San Marcos	12-24-3913-45	45,000.00	135,000.00	135,000.00	15827
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1224	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS CEREZOS ALDEA PAVOLAJ	San José Ojetenam	San Marcos	12-24-4302-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EUUV	"DOMINGO MORALES" 2A CALLE 6-83 ZONA 1	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0007-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EUUN	NO. 2 "JACINTA MOLINA" 3A. CALLE 3-09 ZONA 1	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0008-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	FORM/	ALDEA CANABAJ	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0021-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA ZACULEU	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-5352-42	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA LO DE HERMANDEZ	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0023-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	"ALICIA ROJAS DE PALACIOS" ALDEA EL CARRIZAL No. 2	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0026-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA CAMBOTE	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0035-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL CARRIZAL ARRIBA	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0050-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	INEBAC	INEB ASCRITO AL INSTITUTO NORMAL MIXTO AL EJANDRO CORDOVA 6A. AVENIDA "A" 10-59. ZONA 1	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0062-45	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092		INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, CANTON SAN JOSE ZONA 5	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-0064-45	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1301	41	1204	0092	CEIN - PAIN -	ALDEA CHINACA	Huehuetenango	Huehuetenango	13-01-4835-42	45,000.00			

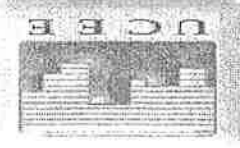


GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones
-UCBB-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Departamento de Finanzas y Suministros
Lic. José Ramiro Ramírez

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCBB
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ang. Oscar Guillermo Serna Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCBB
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1302	41	1204	0092	EORM	CASERIO BUENA VISTA MAGDALENA ALDEA SAN FRANCISCO LAS FLORES	Chiantla	Huehuetenango	13-02-0098-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15847
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO SALPATZAN ALDEA PIACHE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0011-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA CACUM	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0174-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA PIACHE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0179-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA PANILLA	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0188-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA SAN RAMON	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0191-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	ALDEA XEPON GRANDE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0193-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO LA CUMBRE ALDEA CACUM	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0196-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO PATUITICHAJ ALDEA XEPON GRANDE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-0200-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO TRES CRUCES ALDEA CANCABAL	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-1456-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1303	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHIPILINES ALDEA XEPON GRANDE	Malacatancito	Huehuetenango	13-03-1617-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1305	41	1204	0092	EORM	ALDEA QUIXAL	Nentón	Huehuetenango	13-05-0310-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15860
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1310	41	1204	0092	EORM	CASERIO XCANCHILUPE ALDEA CRUZ QUEMADA	Santa Bárbara	Huehuetenango	13-10-1792-43 13-10-2375-41	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15840
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1320	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHEMICHÉ, ALDEA PUEBLO VIEJO	San Sebastián	Huehuetenango	13-20-0023-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1320	41	1204	0092	EORM	CASERIO CHICHINA ALDEA TZABAL	San Sebastián	Huehuetenango	13-20-0964-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	15638
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1320	41	1204	0092	EORM	ALDEA CHEQUEQUIX II	San Sebastián	Huehuetenango	13-20-0975-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1323	41	1204	0092	EORM	ALDEA TICAL	San Juan Ixcay	Huehuetenango	13-23-1052-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15868
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1327	41	1204	0092	EORM	CASERIO EL SALVADOR ALDEA QUILIN NOVILLO	Agucatlán	Huehuetenango	13-27-1344-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15845
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1331	41	1204	0092	EORM	"RAFAEL ALVAREZ OVALLE" CABECERA SANTA ANA HUISTA	Santa Ana Huista	Huehuetenango	13-31-1366-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18694
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1326	41	1204	0092	EORM	CANTON EL REBECO "A"	Santa Cruz Sección	Huehuetenango	13-26-0095-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15854



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
C. R. Rangel
Ministro de Comunicaciones y Suministros
Ministerio de Construcción de Edificios del Estado

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1402	41	1204	0092	EORM	ALDEA CAPUCHINAS	Quiché	Quiché	14-02-0104-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	16018
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1421	41	1204	0092	EUM	MARÍA TERESA PALO DE GARCÍA	Pachalum	Quiché	14-21-0755-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	16708
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1601	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD RUBEL YUM	COBAN	Alta Verapaz	16-01-0242-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	15941
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1601	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD TIERRA BLANCA *	COBAN	Alta Verapaz	16-01-0338-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	15941
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1602	41	1204	0092	EODP	CASERIO SAN ANTONIO PANEC	SANTA CRUZ VERAPAZ	Alta Verapaz	16-02-1521-42	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15849
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1603	41	1204	0092	EORM	ALDEA AGUA BLANCA	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	Alta Verapaz	16-03-0229-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	15846
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1603	41	1204	0092	COPB	ANEXO EORM CASERIO AQUIL	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	Alta Verapaz	16-03-8511-41	45,000.00	45,000.00	90,000.00	15846
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1608	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD LA NUEVA ESPERANZA	SENAHU	Alta Verapaz	16-08-7414-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15852
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	CASERIO SANTO FRANCISCO CANIHOR	SANTA MARIA CAHABON	Alta Verapaz	16-12-0044-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	15850
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	SECTOR CHIACTE CHIPOC	SANTA MARIA CAHABON	Alta Verapaz	16-12-0070-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	15850
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	COMUNIDAD SANTA MARIA LA PILA	SANTA MARIA CAHABON	Alta Verapaz	16-12-0098-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	15850
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	CASERIO SAN JOSE CANIHOR	SANTA MARIA CAHABON	Alta Verapaz	16-12-7043-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	15850
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1612	41	1204	0092	EORM	ALDEA TUZBILPEC	SANTA MARIA CAHABON	Alta Verapaz	16-12-7043-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	15850
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1803	41	1204	0092	IOMEB	DE TELESECUNDARIA ALDEA SEPUR LIMITE	El Estor	lzabal	18-03-0165-45	45,000.00	45,000.00	135,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1803	41	1204	0092	EORM	ANEXO ALDEA CHICHIPATE	El Estor	lzabal	18-03-0183-41	45,000.00	45,000.00	135,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA CHICHIPATE	El Estor	lzabal	18-03-0191-43	45,000.00	45,000.00	135,000.00	15869
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	"MIGUEL GARCIA GRANADOS" CALE DEL COMERCIO, BARRIO BARIQUE	Livingston	lzabal	18-02-0159-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	18695
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA SAN JOSE BUENA VISTA	Livingston	lzabal	18-02-0136-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	18695
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA SEMOX	Livingston	lzabal	18-02-0137-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	18695
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTA LUCIA JIGUITI	Livingston	lzabal	18-02-2394-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	18695
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA TIERRA COLORADA	Livingston	lzabal	18-02-0145-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	18695
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA LA ESMERALDA	Livingston	lzabal	18-02-0148-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	18695
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA BRISAS GUATERO CAVOS	Livingston	lzabal	18-02-0157-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	18695



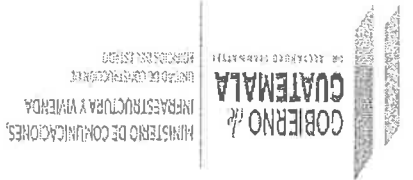
5/12

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Director Interino
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Lic. Francisco L. Sanchez Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------	---------	-----------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1802	41	1204	0092	EORM	ALDEA CAMELIAS	Livingson	Izabal	18-02-1058-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1903	41	1204	0092	EORM	FINCA EL JOBO	Rio Hondo	Zacapa	19-03-0097-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1903	41	1204	0092	EORM	ALDEA PANALUYA	Rio Hondo	Zacapa	19-03-0597-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	18696
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1904	41	1204	0092	EORM	ALDEA LA CUCHILLA	Gualan	Zacapa	19-04-0140-43	45,000.00	45,000.00		18697
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1906	41	1204	0092	EORM	ALDEA LA PALMILLA	Usumatlan	Zacapa	19-06-0221-43	45,000.00	45,000.00		18698
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1908	41	1204	0092	EORM	BARRIO EL CENTRO	San Diego	Zacapa	19-08-0260-45	45,000.00	45,000.00		18699
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	CASERIO PLAN DEL SARE	Huile	Zacapa	19-10-0005-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTA CRUZ	Huile	Zacapa	19-10-0300-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL PARAISO	Huile	Zacapa	19-10-0301-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1910	41	1204	0092	EORM	CASERIO FILO DEL MECATE Y EL PALMO	Huile	Zacapa	19-10-0607-43	45,000.00	180,000.00	180,000.00	18700
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2001	41	1204	0092	EORM	ALDEA TAPAZAN	Chiquimula	Chiquimula	20-01-0093-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	15842
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2001	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM ALDEA MARAXCO	Chiquimula	Chiquimula	20-01-2248-42	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2005	41	1204	0092	EORM	ALDEA GUIOR	Camolan	Chiquimula	20-05-0203-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15837
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2006	41	1204	0092	EORM	ASENTAMIENTO OSCAR GUEVARA	Olopa	Chiquimula	20-06-1880-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2006	41	1204	0092	EORM	CASERIO LOS RAMIREZ ALDEA AGUA BLANCA	Olopa	Chiquimula	20-06-2310-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	15843
11130013	206	14	000	001	001	000	171	2101	41	1204	0092	EORM	ALDEA LOS MEZCALES	Jalapa	Jalapa	21-01-0086-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15870
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1501	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL RODEO	Salama	Baja Verapaz	15-01-0339-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	16011
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1505	41	1204	0092	EORM	"GRANADOS", CABECERA MUNICIPAL	Granados	Baja Verapaz	15-05-0189-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1505	41	1204	0092	EORM	ALDEA ESTANCIA DE GARCIA	Granados	Baja Verapaz	15-05-0195-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	18701
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1507	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM ALDEA SANTA CATARINA	San Jeronimo	Baja Verapaz	15-07-1809-42	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18702
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1508	41	1204	0092	EORM	CASERIO MULUHA	Puruhá	Baja Verapaz	15-08-0058-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	15856
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EOUV	REPÚBLICA DE ECUADOR 23 CALLE "A" 35-56	Zona 5	Guatemala	00-05-0406-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EOUM	NO. 126 ANDRES BELLO 41 AVENIDA Y 12 CALLE "B" JARDINES DE LA ASUNCIÓN	Zona 5	Guatemala	00-05-0429-43	45,000.00			

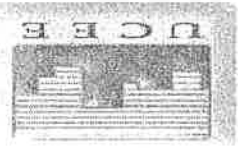


GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Lic. Francisco Ramiréz
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCRE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOSAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS
(cifras en quezales)

Ing. Oscar Guillermo Serna Pacay
Director Interno
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EUM	NO. 19 FRANCISCO MORAZAN 18 CALLE 14-16	Zona 10	Guatemala	00-10-0728-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	00-14-0952-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	15009	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EUM	EUM NO.146 LIC. EDUARDO CACERES LEHNHOFF 17 AVENIDA 6	Zona 14	Guatemala	00-14-0952-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	00-06-0460-42	45,000.00	45,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	15009	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0106	41	1204	0092	EODP	NO. 35 "JUAN JOSÉ ARÉVALO" 18 AVENIDA 25-29 PROYECTO 4-3	Zona 6	Guatemala	00-06-0460-42	45,000.00	45,000.00	Guatemala	00-17-7483-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	15009	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EUM	NO.471 "LUZ ISABEL SANCHEZ" KM. 14.5 COL. HNO. PEDRO,	Zona 17	Guatemala	00-17-7483-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	00-18-7020-45	45,000.00	45,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	15009	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092		INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACION BÁSICA CON ORIENTACION OCUPACIONAL PROFESOR HECTOR NERI CASTANEDA CALDERON KM. 9 RUTA AL ATLANTICO	Zona 18	Guatemala	00-18-7020-45	45,000.00	45,000.00	Guatemala	00-21-1113-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	15009	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EUM	EUM NO.125 "JUSTO RUFINO BARRIOS" 34 AVE 9-30 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS	Zona 21	Guatemala	00-21-1113-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	00-21-9491-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	15009	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0101	41	1204	0092	EUM	COLONIA LA ARENERA	Zona 21	Guatemala	00-21-9491-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	01-05-1330-43	45,000.00	45,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	405,000.00	15009	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0105	41	1204	0092	EORM	NO. 794 CASERIO EL SACABASTAL ALDEA EL PARAISO	Palencia	Guatemala	01-05-1330-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	01-08-1566-43	45,000.00	45,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	17802	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EORM	NO. 842 CIUDAD SATÉLITE, ZONA 9	Mixco	Guatemala	01-08-1566-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	01-08-1542-43	45,000.00	45,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	17802	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EORM	NO. 1530 ALDEA SACOJ GRANDE	Mixco	Guatemala	01-08-1576-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	01-08-1561-43	45,000.00	45,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	17802	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	"COLINAS DE MINERVA" LOTE 27 MANZANA "V" COLONIA COLINAS DE MINERVA ZONA 4	Mixco	Guatemala	01-08-1542-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	01-08-1561-43	45,000.00	45,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	17802	18443	17802
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	NO. 114 MATEO FLORES 40 AVENIDA A LOMAS DE COTIO ZONA 3 DE MIXCO	Mixco	Guatemala	01-08-1561-43	45,000.00	45,000.00	Guatemala	01-08-1561-43	45,000.00	45,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	315,000.00	17802	18443	17802

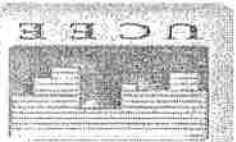


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Lic. Francisco Ramiro Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	NO.148 "MUCHACHAS GUÍAS DE CAMINERO 27-33 ANEXO A NORUEGA" BOULEVARD EL COLONIA CAROLINGIA ZONA 6	Mixco	Guatemala	01-08-1539-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0108	41	1204	0092	EUM	EUM PROF. EDUARDO PRADO PONCE 1A CALLE 20-45, COLONIA LAS BRISAS ZONA 6	Mixco	Guatemala	01-08-1564-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0111	41	1204	0092	INEB	ALDEA ESTANCIA VIEJA	San Raymundo	Guatemala	01-11-0005-45	45,000.00	90,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0111	41	1204	0092	EORM	ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN	San Raymundo	Guatemala	01-11-1842-43	45,000.00	90,000.00		13446
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EORM	ALDEA CANCHON KM.19 CARRETERA A EL SALVADOR	Fraijanes	Guatemala	01-13-1865-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EORM	NO.800 ALDEA PUERTA DEL SEÑOR	Fraijanes	Guatemala	01-13-1871-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EUM	COLONIA SAN ANTONIO	Fraijanes	Guatemala	01-13-6606-43	45,000.00	180,000.00		18440
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0113	41	1204	0092	EORM	PARAJES DE PUEBLO VIEJO ALDEA PUERTA DEL SEÑOR	Fraijanes	Guatemala	01-13-9148-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EORM	"EL CERRO DE CORADO" 4A. CALLE 5-77 COLONIA LOMAS DEL CAPITAN	Amatitlán	Guatemala	01-14-2685-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EUM / EODP	"PROFA. SARA LETICIA MAZARIEGOS LEON DE GODOY" 1A. CALLE FINAL 1-04 COLONIA VISTA LAGO	Amatitlán	Guatemala	01-14-9460-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092		ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA EL PROGRESO 2DA. AV. COLONIA EL PROGRESO, AMATITLAN, GUATEMALA	AMATITLAN	GUATEMALA	01-14-6331-43	45,000.00	225,000.00	225,000.00	18442
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092		ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA RAFAEL IRIARTE 7 A. AVE. 7-35	AMATITLAN	GUATEMALA	01-14-1886-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0114	41	1204	0092	EUM	"JOSE AGUSTO REYNOSA ORELLANA" 8A. AVENIDA, LOTE 76, COLONIA SAN JOSE, BARRIO SAN LORENZO	Amatitlán	Guatemala	01-14-2697-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0103	41	1204	0092	EORM	NO. 836 ALDEA EL ZAPOTE	San José Pinula	Guatemala	01-03-1286-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18441



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

Lic. Francisco Lamerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCION ANALITICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACION GEOGRAFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------	---------	-----------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	0106	41	1204	0092	EODP	ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS Y PREPRIMARIA BILINGUE MANZANA "O" LOTE 1, COLONIA TIERRA NUEVA I	Chinaulia	Guatemala	01-06-1363-42	45,000.00	135,000.00	135,000.00	18439
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0106	41	1204	0092	EORM	NO. 915 CASERIO LAS LOMAS ALDEA TRES SABANAS	Chinaulia	Guatemala	01-06-1381-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0106	41	1204	0092	EORM	LOTE 16 ALDEA CUMBRE DEL GUAYABO	Chinaulia	Guatemala	01-06-7719-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0107	41	1204	0092	EORM	"VISTA DE SAN LUIS" ALDEA LO DE REYES COLONIA VISTAS DE SAN LUIS	San Pedro Ayampuc	Guatemala	01-07-6971-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	18445
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0107	41	1204	0092	EORM	COLONIA RIO AZUL	San Pedro Ayampuc	Guatemala	01-07-7018-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	
11130013	206	44	000	001	001	000	171	0107	41	1204	0092	EODP	LOTE 15 MANZANA 1F SECTOR 3 COLONIA BRISAS DE SAN PEDRO AYAMPUC	San Pedro Ayampuc	Guatemala	01-07-7943-43	45,000.00	135,000.00	135,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	COLONIA ULISES ROJAS, ALDEA BARCENAS	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0055-43	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	INEB	12 AVENIDA 2-32 BARCENAS, ZONA 3	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0056-45	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	INEB	SAN JOSE VILLA NUEVA 6A, AVENIDA 10-47 ZONA 2	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0071-45	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	INEB	8A, CALLE 13-10, COLONIA SANTA ISABEL II	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0072-45	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EODP	ANEXA A ESCUELA TIPO FEDERACION NO.2 "17 DE ABRIL DE 1763" 5A, AVENIDA SUR COLONIA VENECIA II ZONA 4	Villa Nueva	Guatemala	01-15-1928-42	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EOUM	NO 592 CIUDAD DEL SOL 5TA CALLE 9-02 COLONIA CIUDAD DEL SOL	Villa Nueva	Guatemala	01-15-1977-43	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	NO. 580 12 AVENIDA 9-12 ZONA 2 ALDEA LO DE RAMIREZ	Villa Nueva	Guatemala	01-15-2009-43	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	NO 301 MINO VICTORIOSO, 13 CALLE Y 11 AVENIDA SANTA ISABEL II	Villa Nueva	Guatemala	01-15-5640-43	45,000.00	675,000.00	675,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	LA PAZ, FINCAL EL ZARZAL	Villa Nueva	Guatemala	01-15-7009-43	45,000.00	675,000.00	675,000.00	17795

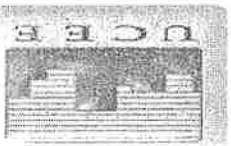


GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Lic. Francisco Langerito Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCBE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCION ANALITICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCBE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



(cifras en quezales)

MINISTERIO	UE	PG	SP	PG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	----	----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0115	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM PARCELA 61, SECTOR G, ZONA 3, PARCELAMIENTO EL CEDRO COLONIA MONTE DE LOS OLIVOS 10A, CALLE 7-03 ZONA 2, TIERRA DE PROMISION II	Villa Nueva	Guatemala	01-15-9117-42	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	10A, CALLE 7-03 ZONA 2, TIERRA DE PROMISION II	Villa Nueva	Guatemala	01-15-6403-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	"TECUN UMAN" 10 AV. 4-81 ZONA 3 ALDEA NUEVO BARCENAS	Villa Nueva	Guatemala	01-15-6074-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0115	41	1204	0092	EORM	ASENTAMIENTO NUEVO AMANEGER AVENIDA PRINCIPAL, SECTOR DOS, ASENTAMIENTO NUEVO AMANEGER, CIUDAD PERONIA, ZONA 8	Villa Nueva	Guatemala	01-15-0053-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0115	41	1204	0092	EODP / EODP	NO. 596 18 AV 21-65 ZONA 12 COLONIA VILLA LOBOS I	Villa Nueva	Guatemala	01-15-1975-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0115	41	1204	0092	EODP	10A CALLE 7-60, COLONIA EL MEZQUITAL ZONA 12	Villa Nueva	Guatemala	01-15-1995-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTA ROSITA	Villa Canales	Guatemala	01-16-2110-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	KM 703 MERCEDES V. DE VIDES 16 CASERIO RUSTRIAN	Villa Canales	Guatemala	01-16-2111-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	"PARCELAMIENTO SAN RAFAEL AUGUSTO MEJIA MEDINA", PARCELAMIENTO SAN RAFAEL ALDEA EL JOCOTILLO	Villa Canales	Guatemala	01-16-2115-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	CASERIO RIO NEGRO	Villa Canales	Guatemala	01-16-2134-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	INEB	"AMERICA" 3A AVENIDA 7-27 ZONA	Villa Canales	Guatemala	01-16-2135-45	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	"NO. 701 GUSTAVO ADOLFO PIVARAL RODRIGUEZ" ALDEA EL OBRAJUELO	Villa Canales	Guatemala	01-16-2109-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	COLONIA MONJA BLANCA, ALDEA CHICHIMECAS	Villa Canales	Guatemala	01-16-6972-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	CASERIO LA VIRGEN, 11 CALLE Y 1A AVENIDA CASERIO LA VIRGEN	Villa Canales	Guatemala	01-16-6105-43	45,000.00	45,000.00		
11130013	206	14	000	001	001	000	000	171	0116	41	1204	0092	EORM	ALDEA SAN JOSE EL TABLON	Villa Canales	Guatemala	01-16-2102-43	45,000.00	45,000.00		

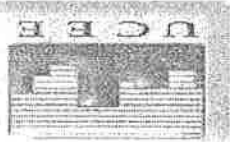


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE
BOULEVARD DE LA PAZ, ZONA 10, GUATEMALA

Lic. Francisco Lancelio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCCE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CREDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------------	---------	--------------------

(cifras en quetzales)

11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0117	41	1204	0092	EODP	SECTOR 8, 24 AVENIDA 15-87 ZONA 7 COLONIA VILLA HERMOSA I	San Miguel Petapa	Guatemala	01-17-2758-42	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18447
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0207	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL UPAYON	Sanarate		02-07-0187-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	17763
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0206	41	1204	0092	EORM	ALDEA LAS CABEZAS	Sanarate		02-06-0137-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0206	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM ALDEA LAS CABEZAS	Sanarate		02-06-0138-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0206	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL JUEZ	Sanarate		02-06-0138-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0206	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM ALDEA LAS CABEZAS	Sanarate		02-06-0467-42	45,000.00	45,000.00	225,000.00	18710
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0206	41	1204	0092	EORM	ALDEA SANTANES QUEBRADA GRANDE	Sanarate		02-06-0143-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	18710
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0206	41	1204	0092	EORM	CASERIO:EL PUENTE	Sanarate		02-06-0151-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	18710
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0201	41	1204	0092	EORM	ALDEA ANSHAGUA	Guastatoya		02-01-0008-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	16013
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0201	41	1204	0092	EORM	ALDEA EL NARANJO	Guastatoya		02-01-0017-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	16013
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0201	41	1204	0092	EORM	ALDEA PIEDRA PARADA	Guastatoya		02-01-0019-43	45,000.00	45,000.00	225,000.00	16013
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0201	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM ALDEA PALO AMONTONADO	Guastatoya		02-01-0517-42	45,000.00	45,000.00	225,000.00	16013
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0201	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EORM ALDEA SANTA RITA	Guastatoya		02-01-0658-42	45,000.00	45,000.00	225,000.00	16013
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0202	41	1204	0092	EORM	CLARA GARCIA PILOÑA, ALDEA MARAJUMA	Morazán		02-02-0044-43	45,000.00	45,000.00	90,000.00	18711
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0202	41	1204	0092	EODP	ALDEA PIEDRAS GRANDES	Morazán		02-02-0815-42	45,000.00	45,000.00	90,000.00	18711
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0203	41	1204	0092	EORM	CASERIO EL LIMÓN, ALDEA LIMÓN ALDEA PUERTA DE GOLPE	San Agustín Acasagustán		02-03-0012-43	45,000.00	45,000.00	135,000.00	18712
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0203	41	1204	0092	EORM	ALDEA TIMILUYA	San Agustín Acasagustán		02-03-0082-43	45,000.00	45,000.00	135,000.00	18712
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0203	41	1204	0092	EORM	ALDEA TECUIZ	San Agustín Acasagustán		02-03-0081-43	45,000.00	45,000.00	135,000.00	18712
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0205	41	1204	0092	EORM	ALDEA LAS JOYAS	El Jicaro		02-05-0126-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18713
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0204	41	1204	0092	EODP	ALDEA SAN LUIS BUENA VISTA	San Cristóbal Acasagustán		02-04-0109-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18714
11130013	206	14	000	001	001	000	000	000	171	0301	41	1204	0092	EORM	11 AVENIDA BL.77 ALDEA SAN BARTOLOME BECERRA	Antigua Guatemala		03-01-0248-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	

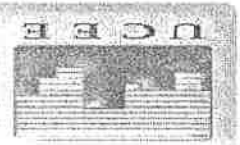


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Lic. Francisco Llanero Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCBE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

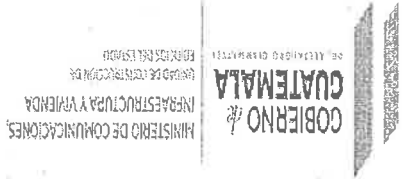
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCBE
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS
(cifras en quetzales)

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCBE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBG	GRÉDITO	CENRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	--------------	---------	-------------------

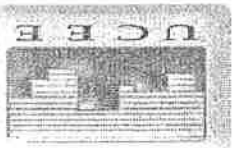
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0301	41	1204	0092	NUFED	NUCLEOS FAMILIARES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO NO 422, ALDEA SAN MATEO MILPAS ALTAS	Antigua Guatemala	Sacatepéquez	03-01-1325-45	45,000.00	90,000.00	90,000.00	16020
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0303	41	1204	0092	EORM	ALDEA SAN LUIS PUEBLO NUEVO	Pastores	Sacatepéquez	03-03-0093-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	16715
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0302	41	1204	0092	CEIN- PAIN	ANEXO A EODP LOS LLANOS, 7A CALLE, ENTRE 2A. Y 3A. AVENIDAS COLONIA LOS LLANOS	Jocotenango	Sacatepéquez	03-02-0005-42	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18715
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0302	41	1204	0092	EJUM	RAFAEL ROSALES, PLAZUELA DE JOCOTENANGO	Jocotenango	Sacatepéquez	03-02-0081-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18715
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0302	41	1204	0092	EORM	LA RINCÓNADA, ALDEA LA RINCÓNADA	Jocotenango	Sacatepéquez	03-02-0083-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18715
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0302	41	1204	0092	EJUM	"DR. VICTOR MANUEL ASTURIAS CASTAÑEDA" 8A. CALLE ENTRE 2A Y 3A. AVENIDAS, COLONIA LOS LLANOS	Jocotenango	Sacatepéquez	03-02-0222-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18715
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0316	41	1204	0092	EORM	CANTON CHIRIUVU ZONA 1	Santa Catarina Barahona	Sacatepéquez	03-16-0004-43	45,000.00	45,000.00	45,000.00	18717
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0314	41	1204	0092	INED	DE SAN JUAN ALOTENANGO, CUARTO CANTON	Alotenango	Sacatepéquez	03-14-0006-46	45,000.00	90,000.00	90,000.00	18718
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0314	41	1204	0092	EODP	ANEXA A EJUM "MARIO MENDEZ MONTENEGRO" SEGUNDO CANTON	Alotenango	Sacatepéquez	03-14-0195-42	45,000.00	90,000.00	90,000.00	18718
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0401	41	1204	0092	EJUM	CANTON EL CALVARIO 8A. CALLE 4- APOSENTO 1	Chimaltenango	Chimaltenango	04-01-2217-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	16012
11130013	206	14	000	001	001	000	171	0401	41	1204	0092	CEIN- PAIN	ALDEA SANTA ISABEL II	Chimaltenango	Chimaltenango	04-01-2501-42	45,000.00	90,000.00	90,000.00	16012
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1709	41	1204	0092		ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA COMUNIDAD CASERIO NACIMIENTO MACHIQUELITO, SAN LUIS, PETEN	San Luis	Peten	17-09-0060-43	45,000.00			
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1709	41	1204	0092		ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA MACHIQUELITO, SAN LUIS, PETEN	San Luis	Peten	17-09-3891-43	45,000.00			



Lic. Francisco Landercio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCEB-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCEB
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"
ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
REMOZAMIENTOS COCINAS DIGNAS
DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA
LISTADO PARA COCINAS DIGNAS

Ang. Oscar Guillelmo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCEB-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



(cifras en quezales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	UDI	COSTO	TOTAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CRÉDITO	CENTRO DE COSTO
------------	----	----	-----	----	-----	------	-----	-----	-----	-----	------	------	---------	-----------	--------------	-----	-------	----------------------------	---------	-----------------

11130013	206	14	000	001	001	000	171	1709	41	1204	0092	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA MAYA MOPAN/CASTELLANO BARRIO TIKAJAL, SAN LUIS, PETEN.	San Luis	Peten	17-09-1077-43	45,000.00	225,000.00	225,000.00	225,000.00	15873
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1709	41	1204	0092	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO BARRIO NUEVO IXBOBÓ BARRIO NUEVO IXBOBÓ, SAN LUIS, PETEN.	San Luis	Peten	17-09-0047-43	45,000.00				
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1709	41	1204	0092	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO SEHAMAY CASERIO SEHAMAY, SAN LUIS, PETEN.	San Luis	Peten	17-09-0076-43	45,000.00				
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1911	41	1204	0092	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JUAN, SAN JORGE, ZACAPA.	San Jorge	Zacapa	19-11-0012-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	18719
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1911	41	1204	0092	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA BARRIO EL CENTRO, SAN JORGE, ZAPACA.	San Jorge	Zacapa	19-11-0010-43	45,000.00				
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LINDA VISTA, SANTA LUCIA TALUX, TAJUMULCO, SAN MARCOS.	Tajumulco	San Marcos	12-09-0019-43	45,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	15829
11130013	206	14	000	001	001	000	171	1209	41	1204	0092	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA UNION TOLAX, TAJUMULCO, SAN MARCOS.	Tajumulco	San Marcos	12-09-0417-43	45,000.00				
TOTAL ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																		9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00
TOTAL PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"																		9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00

ANEXOS

Guatemala, 22 de enero de 2020

ACUERDO MINISTERIAL No. 115-“A”-2020

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su Ramo, cuando le corresponda hacerlo de conformidad a la Ley.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confiere el Artículo 194 literales a), b) y f), de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 27, literales a), f) y m), del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.

ACUERDA.

ARTICULO 1. Designar al Arquitecto OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY, en su calidad de SubDirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que a partir del día veintidós (22) de enero de dos mil veinte (2020); asuma las funciones de Director Interino de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mientras se nombra al Titular.

ARTICULO 2. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

COMUNIQUESE:



[Signature]
Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Francisco Roberto Erazo Cifuentes
Viceministro de Infraestructura,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,

20 ENE 2020

ACUERDO MINISTERIAL No. 1115-2020

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO,

Que conforme con el Artículo 194 inciso b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su Ramo, de conformidad con la Ley.

CONSIDERANDO,

Que es necesario emitir disposición legal, a través de la cual se aprueben las cláusulas que constan en los contratos administrativos de servicios temporales y se formalice el nombramiento del personal idóneo para el desempeño de los puestos objeto de contratación.

POR TANTO;

En ejercicio de las funciones que le confieren los Artículos: 194 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27, literales a) y f) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República; 5 literal i) y 6 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Acuerdo Gubernativo número 520-99 de fecha 29 de junio de 1999, modificado por Acuerdo Gubernativo número 114-2007 de fecha 11 de abril de 2007; 29 inciso 2° del Decreto 1748 del Congreso de la República, Ley de Servicio Civil; y, 25 numeral 2 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, contenido en Acuerdo Gubernativo Número 18-98, de fecha 15 de enero de 1998, reformado por Acuerdo Gubernativo Número 77-2002 de fecha 7 de marzo del 2002, Acuerdo Gubernativo número 628-2007 de fecha 27 de diciembre de 2007, que contiene el Reglamento para Contratación de Servicios Directivos Temporales con cargo al Renglón Presupuestario 022, "Personal por Contrato".

ACUERDA:

ARTICULO 1. Se aprueban las nueve (9) cláusulas que constan en el Contrato Individual de Trabajo No. UNO GUIÓN DOS MIL VEINTE GUIÓN CERO VEINTIDÓS GUIÓN UCEE (01-2020-022-UCEE), celebrado con fecha veinte (20) de enero del año dos mil veinte (2020), entre el Ingeniero FRANCISCO ROBERTO ERAZO CIFUENTES en su calidad de Viceministro de Infraestructura del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por delegación otorgada por el Señor Ministro del Ramo, y el Arquitecto OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY cuya vigencia es por el periodo comprendido del veintuno (21) de enero del dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

ARTICULO 2. Se nombra por Reingreso, para la prestación de servicios en el puesto ubicado en el Despacho del Director, en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con cargo en la partida presupuestaria número 2020-11130013-206-00-0101-0000-08-14-00-000-001-000-022, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y la persona indicada en el contrato siguiente:





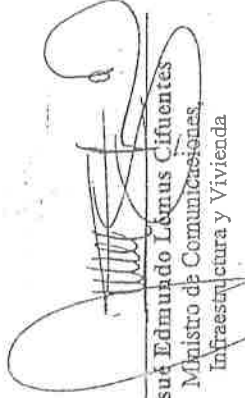
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

No.	Número de Contrato	Partida Individual	Nombre de la Persona Contratada	Puesto	Salario Inicial
1	01-2020-022-UCEE	00005	Oscar Guillermo Sierra Pacay	Subdirector Ejecutivo IV	Q.15,000.00

ARTICULO 3. El salario inicial se complementará con los bonos, complementos personales y demás asignaciones salariales que le correspondan a cada puesto y servidor público, de conformidad con lo especificado en cada contrato.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del veintiuno (21) de enero del año dos mil veinte (2020). Al amparo del Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil por necesidades del servicio.

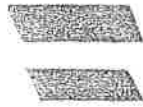
COMUNIQUESE:


José Edmundo Lénus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





Francisco Roberth Erazo Cifuentes
Viceministro de Infraestructura,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO NÚMERO: CERO UNO GUION DOS MIL
VEINTE GUION CERO VEINTIDOS GUION UCEE (01-2020-022-UCEE). -----

En la Ciudad de Guatemala, el día veinte (20) de enero del año dos mil veinte (2020). Nosotros, por una parte, **FRANCISCO ROBERTO ERAZO CIFUENTES**, de sesenta y siete (67) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Civil, colegiado activo número dos mil setecientos cuarenta y nueve [2.749], con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con número de Código Único de Identificación -CUI- dos mil trescientos ochenta y cuatro espacio quince mil setecientos ochenta y tres espacio cero ciento uno [2384 15783 0101] emitido por el Registro Nacional de las Personas de Guatemala -RENAP-, actúo en mi calidad de Viceministro de Infraestructura del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por delegación conferida por el Señor Ministro del Ramo por Acuerdo Ministerial ciento ocho guion dos mil veinte 108-2020 de fecha ~~diecisiete~~ ^{veinte [20]} [17] de enero del dos mil veinte [2020], personería que acredito con copia certificada del Acuerdo Gubernativo de Nombramiento número uno [1] de fecha dieciséis [16] de enero de dos mil veinte [2020], y con el acta número cero tres guion dos mil veinte [03-2020] de fecha diecisiete [17] de enero de dos mil veinte [2020] donde consta que tomé posesión del cargo para el cual fui nombrado, asentado en los folios ciento setenta y cuatro [174] y ciento setenta y cinco [175] del Libro de Actas de la Sección de Personal de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según registro L₂ veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro [L₂ 28454] de fecha diecisiete [17] de junio de dos mil quince [2015]; señalo para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos mi Despacho situado en la octava [8ª] avenida y quince [15] calle zona trece [13] de esta Ciudad; y por la otra parte: **OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY** de sesenta y dos (62) años de edad, casado, guatemalteco, de profesión Arquitecto, Colegiado Activo tres mil setenta y dos [3,072], de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación con número de Código Único de Identificación -CUI- dos mil setecientos veintinueve espacio setenta y tres mil novecientos sesenta y siete espacio mil seiscientos uno [2721 73967 1601] emitido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, extendida en Guatemala, señalando para recibir notificaciones, citaciones y/o emplazamientos, mi residencia ubicada en 1ra. Calle 6-21 zona 12, colonia El Maestro, Municipio de Cobán Departamento de Alta Verapaz, Guatemala, actúo en nombre propio. Ambos comparecientes manifestamos hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles, tenemos a la vista la documentación relacionada y la representación que se ejercita es suficiente conforme a la Ley para la celebración del Presente acto. En lo sucesivo, en su orden nos denominaremos **EL ESTADO, EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Y/O EL MINISTERIO Y EL TRABAJADOR,**

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síganos en:



Ministerio de Comunicaciones



celebramos el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO, contenido en las cláusulas siguientes: PRIMERA: BASE LEGAL: El presente contrato individual de trabajo se suscribe con fundamento en lo dispuesto en los Artículos: 194 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 29 numeral 2 de la Ley de Servicio Civil, Decreto 1748 del Congreso de la República, 4 de la Ley de Salarios de la Administración Pública, decreto número 11-73 del Congreso de la República, 15 del Reglamento de Personal del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Acuerdo Gubernativo No.628-2007, de fecha veintisiete (27) de diciembre de dos mil siete (2007), que contiene el Reglamento para Contratación de Servicios Directivos Temporales con cargo al Renglón Presupuestario 022 "Personal por Contrato", asimismo con base en la Resolución URH-022-2019 CIV, de fecha veintisiete (27) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por la Autoridad Nominadora. SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: El trabajador se obliga a prestar sus servicios como SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV, Despacho del Director, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; con el fin de realizar las actividades siguientes: 1) Cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como las demás leyes vigentes; 2) Contribuir a dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades técnicas y administrativas que se realizan en la UCEE; 3) Ejecutar el las funciones establecidas para la Subdirección a su cargo; 4) Sustituir en caso de ausencia temporal o accidental, las funciones de la Dirección; 5) Participar en reuniones de trabajo con los jefes de los departamentos de la UCEE; 6) Procurar el buen funcionamiento y mantenimiento del edificio de la Unidad; 7) Autorizar comisiones y viáticos al personal; 8) Representar visitas al campo, para verificar el avance físico y financiero de los proyectos de ejecución; 9) Realizar visitas de campo, para verificar el avance físico y financiera de los proyectos en ejecución; 10) Elaborar documentos e informes que el Director le requiera; 11) Desarrollar actividades conjuntas con las Direcciones Técnicas y Administrativas de la Dirección Superior del Ministerio, que le sea ordenadas o que sean producto de las necesidades de coordinación de procesos de trabajo; 12) Firmar correspondencia oficial que egresa de la Subdirección a su cargo; 13) Procurar porque los documentos que ingresan a la Subdirección sean revisados y resueltos con diligencia y en el menor tiempo posible, y que se apliquen las disposiciones técnicas y legales de la materia; 14) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentando los informe que se le requieran; 15) Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Subdirección a su cargo; 16) Evaluar, dirigir y coordinar al personal de la Subdirección a su cargo; 17) Resolver asuntos técnicos y administrativos que se presenten a su consideración; 18) Contribuir a la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Dirección a su cargo; 19) Participar en juntas de cotización y/o licitación para evaluar ofertas en la adquisición

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones



de bienes y servicios, desarrollando las tareas correspondientes de conformidad con la ley de la materia, y en cumplimiento al nombramiento que efectúe el Ministro; 20) Desempeña comisiones de trabajo por nombramiento del Director, que se realizan en el interior y exterior del país; 21) Ejecutar otras tareas similares, que le sean asignadas por el Director de la UCEE o el Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO: El plazo del contrato será del veintuno (21) de enero del año dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020), prorrogable según necesidades del servicio. Al amparo del Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil por necesidades del servicio, **CUARTA: DEL SALARIO:** El trabajador devengará por concepto de Sueldo o Salario la cantidad de **QUINCE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.15,000.00)** mensuales, más **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.375.00)** de Bonificación Profesional, más **TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.300.00)** DE Bono por Pacto para los Trabajadores de UCEE, y **DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.250.00)** mensuales, en concepto de Bono según Acuerdo Gubernativo 66-2000, de fecha veintiséis (26) de enero del año dos mil (2000), los cuales se harán con cargo a la partida presupuestaria identificada en el ejercicio fiscal dos mil veinte (2020) con el número 2020-11130013-206-00-0101-0000-08-14-00-000-001-000-022-00005. El salario comenzará a devengarse a partir del día veintuno (21) de enero del año dos mil veinte (2020) y estará afecto a los descuentos y retenciones de Ley. Adicionalmente, el trabajador gozará de los derechos y prestaciones laborales estipuladas para los servidores públicos en general. **QUINTA: JORNADA DE TRABAJO, DESCANSOS Y ASUETOS:** La jornada de trabajo será ejecutada en el horario comprendido de las nueve horas (9:00) a las diecisiete horas (17:00) horas de lunes a viernes, o la jornada que para el efecto establezca el Organismo Ejecutivo en el futuro, salvo que por necesidades del servicio se requiera de mayor tiempo en el desempeño del puesto; asimismo gozará de los descansos y asuetos de Ley y los que determine el gobierno central. **SEXTA: SUJECCIÓN A LAS LEYES:** El trabajador se obliga expresamente a someterse a las leyes de la República en todo lo relacionado al presente contrato, tanto en el orden administrativo como laboral. **SÉPTIMA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** Son causas de terminación del contrato: a) El cumplimiento del plazo contractual y de sus prórrogas si las hubiere; b) el incumplimiento por parte del trabajador de las obligaciones contraídas en este contrato; c) por incurrir en las causales de despido a que se refiere la Ley de Servicio Civil, decreto número 1748 del Congreso de la República; d) por renuncia; e) por invalidez, cuando fuere absoluta; f) por supresión de puesto; g) por caso fortuito o fuerza mayor; h) por disposición legal. **OCTAVA: OTRAS CONDICIONES:** El Ministerio no reconocerá pago alguno en concepto de indemnización cuando el contrato finalice por vencimiento del plazo, en virtud de no haber despido injustificado, único supuesto jurídico que genera

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones





esa obligación; ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo número 628-2007, de fecha veintisiete (27) de diciembre de dos mil siete (2007), que contiene el Reglamento para la Contratación de Servicios Directivos Temporales, con cargo al Renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato". NOVENA: ACEPTACIÓN DEL CONTRATO: Ambos contratantes hemos leído íntegramente el contenido de este contrato y enterados de su contenido, objeto, valor y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos en cuatro (4) hojas de papel bond con el membrete de "EL MINISTERIO", escrito únicamente en su anverso. Testado: diecisiete (17), Omitase. Entré Líneas: veinte (20). Léase.

FRANCISCO ROBERTO ERAZO
CIFUENTES

Viceministro de Infraestructura del
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

OSCAR GUILLERMO SIERRA
PACAY



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



COCCO DELLA

DECRETO NÚMERO 20-2020

CONSIDERING

[illegible]

CONSIDERATIONS:

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado en el último que sometió la Contraloría General de la República de Guatemala y continúa en vigencia el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019 y que el Congreso de la República de Guatemala, en sesión ordinaria, aprobó el Decreto Número 15-2018 del Congreso de la República para el Ejercicio Fiscal 2019.

CONCLUSIONS

Que en el Decreto Número 23-2013 del Congreso de la República de Guatemala, que aprueba la Ley del Presupuesto General de la Nación, el Estado del Estado para el Segundo Bimestre 2013, no dispone de los recursos suficientes para atender los compromisos de diversas entidades, lo cual imposibilita al cumplimiento plena de las labores de trabajo, por lo que se requiere habilitar los espacios presupuestarios del presente ejercicio fiscal de las instituciones de Estado, destinados a los recursos necesarios para los efectos.

CONCLUSIONS

Que desprovisto de las medidas de contención del coronavirus COVID-19, el Congreso de la República, emitió el Decreto Número 12-2020, LEY DE EMERGENCIA PARA PROTEGER A LOS CIUDADANOS DE LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID-19, en el cual se incluye una actualización al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, para disminuir las consecuencias de la dicha virus.

FOR FURTHER INFORMATION:

En opinión de las atribuciones que le confiere el artículo 77, literales a) y b) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

SECRET

La siguiente:

AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL NOVECIENTOS...

APLICACION AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO

Artículo 1.º. Ampliación al Presupuesto General de Ingresos del Estado. Se aprueba la ampliación del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, por el monto de CINCO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUÉZTZALES EXACTOS (Q.613,380,000), en los términos siguientes:

Administración Central
Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado
Período fiscal 2020

TOTAL		
24	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO INTERIO	Q. 5.137.900.000,00
	Colectividad de Barrios	Q. 4.840.300.000,00
		Q. 4.840.300.000,00
	ES ESTABLECIMIENTO PÚBLICO EXTERNO	Q. 2.700.500.000,00
	De organismos e instituciones regionales e internacionales	
	- Presbiterio de la zona para la formación y actualización para el Sector público	Q. 1.240.000.000,00
	- Presbiterio de la zona para la formación en infraestructura, equipamiento de hospitales	Q. 1.460.500.000,00
	- Presbiterio en zona para el fortalecimiento de la red institucional de servicios de salud	Q. 15.000.000,00
	- Presbiterio de la zona para el fortalecimiento de instituciones del Ministerio Público	Q. 13.000.000,00
	- Presbiterio de la zona para Programa de Desarrollo de Infraestructura Vial	Q. 400.000.000,00

El uso de los recursos presupuestarios aprobados en la presente Ley que financie

Administración Central
Ampliación al Presupuesto General del Estado
Ejercicio fiscal 2020
(Marco en Cuadras)

[illegible]

La asignación se otorga al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, distribuido en la manera siguiente:

Ministerio del Comercio Exterior	24,000,000
Plan de agua	30,000,000
Antes de Compostinas	23,200,000
Ampliación de dirección de la 101	140,000,000
Proyectos de	
Reconstrucción y ampliación de carreteras de la zona y rurales	55,000,000
Reconstrucción de centros educativos	70,000,000
Comunidades	500,000
Comunidades	
Reconstrucción, construcción y ampliación de centros educativos	22,000,000
Reconstrucción de las infraestructuras	200,000,000
Dirección General de Carreteras	94,000,000
REQUERIR	300,000,000

del Decreto Número 101-87 del Congreso de la República de Guatemala, Los Organismos del Presupuesto.

Se faculta al Organismo Ejecutivo para que, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas y, según sea el caso, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Agricultura y Gananía y de las Fuerzas Armadas de Guatemala, el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de la Gobernación y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente, con el propósito de que los programas y proyectos previstos se ejecuten en forma conforme con las intenciones y prioridades.

La asignación extraordinaria para Correo de Desarrollo es para ejecución de obra nueva con fines de rehabilitación económica, quedando a disposición de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República de la coordinación del desarrollo de dichos obras, a través de las unidades ejecutorias correspondientes, debiendo informar en forma mensual a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, los avances en ejecución física y financiera en forma mensual, con el fin de dar seguimiento al avance y consecución de los objetivos económicos previstos en dicho año.

Artículo 3. Distribución Analítica. Se faculta al Organismo Ejecutivo para que a través del Ministerio de Finanzas Públicas, presente trimestralmente al Poder Judicial la estructura analítica de la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos identificados en los artículos 1 y 2 del presente Decreto.

Artículo 4. Se reforma el primer párrafo del artículo 100 del Decreto Número 25-2019 del Congreso de la República de Guatemala al quedar de la siguiente manera:

"Se amplía el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente, hasta por mil quinientos millones de quetzales (Q1,500,000,000.00), para la ejecución de recursos provenientes de donaciones, préstamos externos; la aplicación de la Ley de Estímulo de Empleo e Ingresos propios de las entidades y sus saldos.

CAPÍTULO II

REGULACIONES COMPLEMENTARIAS PRESUPUESTARIAS

Artículo 5. Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA). Se faculta al Organismo Ejecutivo para que, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas, autorice las negociaciones y suscite los contratos o contratos para el Programa de Reducción de Emisiones, a través del Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA) por sus siglas en inglés) a su suscripción con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como titular del Título A y B del Fondo del Corriente del Fondo Cooperativo para el Curbro de los Bosques (FCPB) por sus siglas en inglés) hasta por un monto de 10.5 millones de reducciones de emisiones medidas en toneladas de CO₂ equivalente, volumen contratado con reducciones de emisiones públicas nacionales, bajo los términos y condiciones que en el mismo se establezcan. Dicha autorización es exclusiva para suscribir los convenios de transferencia de titularidad que correspondan. El Ministerio de Finanzas Públicas deberá emitir Edicto del Programa.

La unidad ejecutora del programa, según el Instituto Nacional de los Quetzales (INAB) quien coordinará acciones, entre otros con MAPEN MAGA, CONAP, EL MAGA, debe presentar con su propio presupuesto la asignación adicional de CINCO MILLONES DE QUETZALES (Q5,000,000.00) al INAB para la implementación y ejecución del programa.

Para el propósito del Programa de Reducción de Emisiones, bajo propósitos de la tierra, en línea con el artículo 22 de la Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los efectos del Cambio Climático y la Migración de Bases de Efecto Inversos, como los pagos a los agricultores que implementen las medidas descritas en el documento del Programa son consideradas beneficiosas y aquellas de los títulos de las Reducciones de Emisiones. Por lo tanto, como personas y entidades serán consideradas como beneficiarias según el plan de Distribución de Beneficios o reglamento, según corresponda dentro de los cuales podrán estar las municipalidades.

Para el manejo de los recursos del programa esta habilita una cuenta en el Banco de Guatemala, según la normativa aplicable. El pago a los beneficiarios será realizado por el Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección Financiera.

Dada la naturaleza dinámica del programa podrán requerirse actualizaciones para lo cual se autoriza al Ministerio de Finanzas Públicas, para suscribir los Convenios o Contratos modificatorios que correspondan, entre otros, incorporar otros proyectos al programa mediante cartas modificatorias suscritas entre las partes.

Para el registro correspondiente se podrá utilizar la plataforma que para el efecto habilita el Banco Mundial, a solicitud del Ministerio de Finanzas Públicas.

Las transacciones que se realicen en el presente Programa de Reducción de Emisiones en los exámenes de impuestos.

Artículo 6. Gasto de Deuda. Se faculta al Organismo Ejecutivo para que, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas y, según sea el caso, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Agricultura y Gananía y de las Fuerzas Armadas de Guatemala, el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de la Gobernación y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente, con el propósito de que los programas y proyectos previstos se ejecuten en forma conforme con las intenciones y prioridades.

del Consejo de Deputados.

CAPÍTULO III

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 7. Derogatoria. Se derogan los artículos 33, 34 y 411 del Decreto Número 25-2019 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 8. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigencia el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial.

REMITASE AL ORGANISMO EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN, PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

ENTRÓ EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

ALAN ESTUARDO ORTIZ REYES
PRESIDENTE

CARLOS ANTONIO VÁZQUEZ SAGU TUNÉ
SECRETARIO

DIAGLAS RIVERA MERRIA
SECRETARIO

PALACIO NACIONAL, Guatemala, jueves de abril de 2020 a las 10:00 horas.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

DIAGLAS RIVERA MERRIA
SECRETARIO

DIAGLAS RIVERA MERRIA
SECRETARIO

DIAGLAS RIVERA MERRIA
SECRETARIO



Recibido (S)
14/04/2020

OFICIO CIRCULAR No. UDAF 0020-2020

Guatemala, 22 de abril de 2020

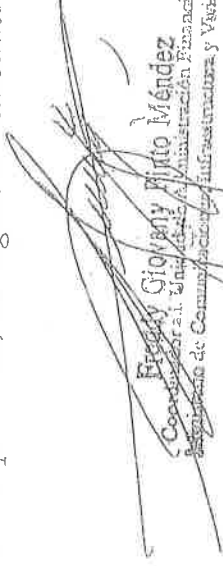
A: Directores, Subdirectores, Coordinadores y Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

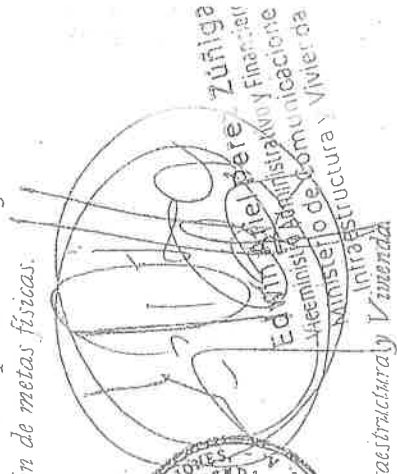
- Dirección General de Caminos – DGC –
- Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVIAL –
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE –
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH –
- Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular – UDEVIVO –
- Fondo para la Vivienda – FOPAVI –

Atentamente nos dirigimos a ustedes en atención al proceso que debe atenderse en función del oficio del Ministerio de Finanzas Públicas No. 699 y en cumplimiento al Decreto No. 20-2020 sobre la Ampliación Presupuestaria para las Dependencias de Este Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en seguimiento del Oficio Circular No. UDAF 019-2020.

Por lo expuesto, se solicita trasladar a la Unidad de Administración Financiera -UDAF- los Comprobantes de Modificación tipo AMP con la documentación de respaldo correspondiente, a más tardar el día 23 de abril de 2020 a las 12:00 horas, respetando los destinos mencionados en la disposición legal citada. Es oportuno mencionar que en la documentación de respaldo debe adjuntar copia del oficio previamente remitido a USEPLAN, sobre la afectación de metas físicas.

Sin otro particular, nos es grato el suscribirnos de ustedes.


Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



C.C. Ing. Jorué Edmundo Lénus Cifuentes, Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ing. Francisco Roberto Tello Cifuentes, Viceministro Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
Ara. Carlos Enrique Amadoriz Negros, Viceministro Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
Jose Rodolfo Letona Montoya, Viceministro Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

GUATEMALA, C. A. 21 ABR 2020

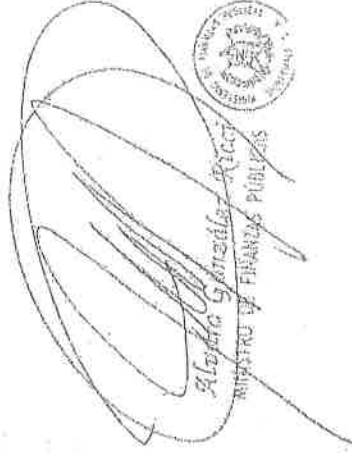
0699

Señor Ministro:

Hago referencia al Oficio Número 633 del 07 de abril de 2020 de este Ministerio, por medio del cual, se solicitó que la entidad a su digno cargo presentara ante el Ministerio de Finanzas Públicas, una gestión presupuestaria por la cantidad de Q724,000,000, para los destinos que establece el Decreto Número 20-2020, con recursos de las fuentes de financiamiento 41 Colocaciones internas en el monto de Q684,000,000 (41-1204-0092) y 52 Préstamos externos por el monto de Q40,000,000 con el Préstamo BID 4746/OC-GU Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial (52-0402-0135).

En ese sentido y considerando que el 16 de abril de 2020 fue publicado el Decreto Número 20-2020, se reitera la solicitud de remitir a la brevedad la gestión referida, incluyendo el comprobante de modificación presupuestaria forma CO2, clase de modificación AMP, con tipo de documento Acuerdo Gubernativo, adjuntando las justificaciones y documentación de soporte correspondientes.

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente,


Alejandro G. González Riccio
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

Ingeniero
Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

8



Pedro (f)

OFICIO CIRCULAR No. UDAF 0019-2020

Guatemala, 13 de abril de 2020

A: Directores, Subdirectores, Coordinadores y Jefes Financieros de las Dependencias del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

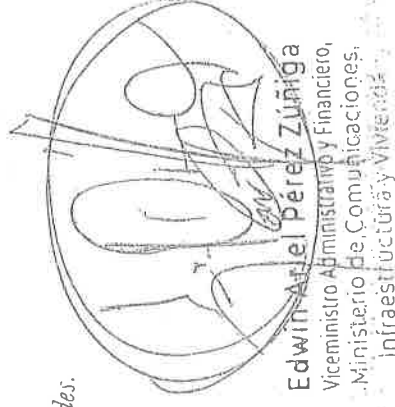
- Dirección General de Caminos – DGC –
- Unidad Ejecutora de Conservación Vial – COVLAL –
- Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE –
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH –
- Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular – UDEVIPO –
- Fondo para la Vivienda – FOPAVI –

Atentamente nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento el oficio adjunto del Ministerio de Finanzas Públicas número 633, de fecha 07 de abril de 2020, que hace referencia a la aprobación del Decreto Número 20-2020, correspondiente a una ampliación presupuestaria que de momento no ha sido publicado en el Diario de Centro América.

Por lo expuesto y con la finalidad anticiparse a las gestiones que derivaran en el momento de su publicación, se solicita que con base en los montos estimados descritos en el cuadro anexo, se inicie de manera interna con la distribución analítica de los recursos que permita darles cumplimiento a sus planes de trabajo. La información deberá trasladarse a esta UDAF en formato de Excel, a más tardar el día 16 de abril del presente año, debidamente identificada por programa, subprograma, proyecto, actividad u obra, grupo de gasto, renglón y fuente, acompañado de las justificaciones y documentación de respaldo correspondiente.

Sin otro particular, nos es grato el suscribimos de ustedes.


Freddy Giovanni Pinfo Méndez
Coordinador General de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

20/04/2020

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

11:17

COD	UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNADO	
			AMPLIACION (Decreto No. 20-2020)	
202	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	BCIE 52	Q	40,000,000.00
202	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	41	Q	54,000,000.00
203	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL	41	Q	383,000,000.00
206	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-	41	Q	159,000,000.00
209	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA - INSIVUMEH-	41	Q	30,000,000.00
214	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA - UDEVIPO-	41	Q	23,000,000.00
218	FONDO PARA LA VIVIENDA	41	Q	35,000,000.00
	TOTAL		Q	724,000,000.00

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A. 7 ABR 2020

0633

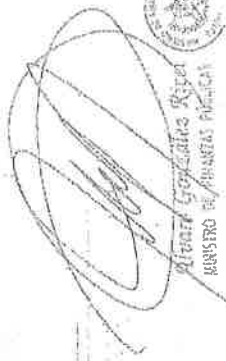
Señor Ministro:

Contra su conocimiento, el Congreso de la República de Guatemala aprobó el Decreto Número 20-2020, Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte, que de momento aún no ha sido publicado en el Diario de Centro América, con el objetivo de que varias Entidades del Estado puedan dar cumplimiento a sus planes de trabajo.

En ese sentido y en función del Artículo 35 del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, se solicita que la entidad a su digno cargo presente ante el Ministerio de Finanzas Públicas, una gestión presupuestaria para los destinos que establece el Decreto Número 20-2020, con recursos de las fuentes de financiamiento 41 Colocaciones internas por Q684,000,000 y 52 Préstamos externos BID 4746/OC-GU Programa de Desarrollo de la Infraestructura Vial (52-0402-0135) por el monto de Q40,000,000, por la cantidad total de Q724,000,000.

En función de lo anterior, y con el fin de agilizar el proceso se sugiere que en una hoja electrónica (Excel) se inicie internamente con la distribución analítica de los recursos que se están acreditando en su institución, para que al ser publicado el Decreto en referencia, se registre en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), el comprobante de modificación presupuestaria forma CO2, clase de modificación AMPT, con tipo de documento Acuerdo Gubernativo, adjuntando las justificaciones y documentación de soporte correspondientes, los cuales deberán ser presentados de forma inmediata a este Ministerio.

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente,


JOSÉ EDMUNDO LÓPEZ CIFUENTES
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

Ingeniero.
José Edmundo López Cifuentes
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

LRC'S/jm